

# DIARIO SESIONES DSPA

## DIARIO DE SESIONES



## PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

### COMISIONES

Núm. 377

X LEGISLATURA

28 de junio de 2017

**Presidencia: Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez**

Sesión celebrada el miércoles, 28 de junio de 2017

### ORDEN DEL DÍA

#### COMPARECENCIAS

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 10-15/APC-000645. Comparecencia del Consejo de Gobierno, a fin de informar acerca de los procedimientos y proyectos englobados en la financiación europea destinada a la Iniciativa Territorial Integrada para la provincia de Cádiz, presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.
- 10-16/APC-000210. Comparecencia del Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre procedimientos y proyectos englobados en la financiación europea destinada a la iniciativa territorial integrada para la provincia de Cádiz, presentada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. José Muñoz Sánchez, Dña. Brígida Pachón Martín, D. Jesús María Ruiz García, D. Luis Pizarro Medina y Dña. Noemí Cruz Martínez, del G.P. Socialista.

10-17/APC-000529. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Economía y Conocimiento, a fin de informar sobre las líneas de ayudas europeas para jóvenes, habilitadas y concedidas en los últimos dos años, presentada por el G.P. Popular Andaluz.

10-17/APC-000736. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Economía y Conocimiento, a fin de informar sobre los incentivos a la investigación y fondos europeos en Andalucía, presentada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. José Muñoz Sánchez, Dña. Brígida Pachón Martín, D. Julio Millán Muñoz, D. Luis Pizarro Medina y D. Diego Pérez Ramírez, del G.P. Socialista.

### PREGUNTAS ORALES

10-16/POC-000655. Pregunta oral relativa a los objetivos económicos del Programa Operativo FEDER 2014-2020, formulada por el Ilmo. Sr. D. Amós García Hueso, del G.P. Popular Andaluz.

10-17/POC-000258. Pregunta oral relativa al Programa Operativo Horizonte 2020, formulada por el Ilmo. Sr. D. Amós García Hueso, del G.P. Popular Andaluz.

10-17/POC-001038. Pregunta oral relativa al Programa Horizonte 2020, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Podemos Andalucía.

## SUMARIO

Se abre la sesión a las dieciséis horas, treinta y nueve minutos del día veintiocho de junio de dos mil diecisiete.

### COMPARENCIAS

10-15/APC-000645 y 10-16/APC-000210. Comparecencia del Consejo de Gobierno, a fin de informar acerca de los procedimientos y proyectos englobados en la financiación europea destinada a la iniciativa territorial integrada para la provincia de Cádiz (pág. 5).

Intervienen:

D. Antonio Ramírez de Arellano López, consejero de Economía y Conocimiento.

Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

D. Julio Millán Muñoz, del G.P. Socialista.

D. Sergio Romero Jiménez, del G.P. Ciudadanos.

Dña. Mercedes Barranco Rodríguez, del G.P. Podemos Andalucía.

D. Jacinto Muñoz Madrid, del G.P. Popular Andaluz.

10-17/APC-000529. Comparecencia del consejero de Economía y Conocimiento, a fin de informar sobre las líneas de ayudas europeas para jóvenes, habilitadas y concedidas en los últimos dos años (pág. 22).

Intervienen:

D. Antonio Ramírez de Arellano López, consejero de Economía y Conocimiento.

D. Amós García Hueso, del G.P. Popular Andaluz.

10-17/APC-000736. Comparecencia del consejero de Economía y Conocimiento, a fin de informar sobre los incentivos a la investigación y fondos europeos en Andalucía (pág. 31).

Intervienen:

D. Antonio Ramírez de Arellano López, consejero de Economía y Conocimiento.

D. Diego Pérez Ramírez, del G.P. Socialista.

## PREGUNTAS ORALES

10-16/POC-000655. Pregunta oral relativa a los objetivos económicos del Programa Operativo FEDER 2014-2020 (pág. 39).

Intervienen:

Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular Andaluz.

D. Antonio Ramírez de Arellano López, consejero de Economía y Conocimiento.

10-17/POC-000258. Pregunta oral relativa al Programa Operativo Horizonte 2020 (pág. 43).

Intervienen:

D. Amós García Hueso, del G.P. Popular Andaluz.

D. Antonio Ramírez de Arellano López, consejero de Economía y Conocimiento.

10-17/POC-001038. Pregunta oral relativa al Programa Horizonte 2020 (pág. 46).

Intervienen:

Dña. Mercedes Barranco Rodríguez, del G.P. Podemos Andalucía.

D. Antonio Ramírez de Arellano López, consejero de Economía y Conocimiento.

Se levanta la sesión a las dieciocho horas, cuarenta y un minutos del día veintiocho de junio de dos mil diecisiete.

---

## **10-15/APC-000645 y 10-16/APC-000210. Comparecencia del Consejo de Gobierno, a fin de informar acerca de los procedimientos y proyectos englobados en la financiación europea destinada a la iniciativa territorial integrada para la provincia de Cádiz**

### La señora PÉREZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Buenas tardes, señorías.

Iniciamos la Comisión de Asuntos Europeos. Le damos la bienvenida al señor consejero, que es el único compareciente y el único con el que hoy tenemos debate, por circunstancias ajenas a nuestra voluntad y también a la del Gobierno. Pero, bueno, con el compromiso de que la siguiente comisión será más extensa y más amplia, dados los motivos extraordinarios que nos han llevado a tener que tener un orden del día un poco más reducido.

Iniciamos el orden del día con la primera solicitud de comparecencia, la del consejero de Economía y Conocimiento. En este caso, debate agrupado solicitado por los grupos de Izquierda Unida y del Partido Socialista, acerca de informar sobre los procedimientos y proyectos englobados en la financiación europea destinada a la iniciativa territorial integrada para la provincia de Cádiz.

Para ello tiene la palabra el señor consejero.

### El señor RAMÍREZ DE ARELLANO LÓPEZ, CONSEJERO DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

—Muchas gracias, presidenta.

Buenas tardes.

Comparezco en este caso, efectivamente, a petición de los grupos parlamentarios de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía y el Grupo Socialista, para informar sobre los procedimientos y proyectos que están englobados en la financiación europea destinada a la inversión territorial integrada para la provincia de Cádiz.

Una inversión que, como bien conocen, ha sido diseñada como una herramienta que suponga un cambio de dinámica en el modelo productivo de la provincia de Cádiz, una función, una acción que pretende la Junta de Andalucía acometer en cooperación y en colaboración con los agentes sociales y económicos, constituyendo una verdadera alianza con los sectores productivos, que marque un camino de crecimiento, del entorno de la provincia de Cádiz, para las próximas décadas.

Para ello, una vez aprobada la Iniciativa Territorial Integrada de Cádiz, el 30 de octubre de 2014, era necesario definir un modelo de Gobierno de la iniciativa con el que cumplir el objetivo que se plantea en la misma de participación y, como decía antes, de cooperación, que la propia Administración regional se ha marcado dentro de sus líneas estratégicas —como decía hace un momento— como una cuestión diferencial. Un modelo de Gobierno de la iniciativa que fue aprobado por decreto, y que fija y toma en consideración a los sectores productivos como verdaderos órganos que deben tomar decisiones y deben participar en las decisiones de los proyectos a llevar a cabo con la financiación europea de la que estamos hablando.

En este sentido, la Iniciativa Territorial Integrada de Cádiz ha resultado ser una herramienta novedosa en el ámbito de la participación, comenzando por el trabajo entre la Junta de Andalucía —como digo— y los

agentes económicos y sociales, que partió del mes de abril de 2014 cuando la solicitud estaba aún en una fase embrionaria. De tal manera que, desde ese momento, desde que se planteó la solicitud ya nacía con una pretensión de nuevas dinámicas.

El decreto en el que se establece el Gobierno de la iniciativa incluye dos comisiones, en los que deben aprobarse obligatoriamente los proyectos a subvencionar; una comisión de participación, y una comisión de seguimiento y planificación.

La comisión de participación es de ámbito provincial, y en ella se proponen los proyectos a financiar. Y, por otro lado, la comisión de seguimiento y planificación tiene un carácter regional, y se define en ella la programación anual para el desarrollo de los mismos, ateniéndose al presupuesto asignado a la iniciativa.

Estas comisiones responden al mismo formato de actuación que se inició en el mismo año 2014 cuando se convocó a más de cien entidades de toda la provincia para debatir en torno a las medidas que se necesitaban, que fue el germen de la solicitud para la aprobación de la iniciativa.

Con esta misma idea, como ustedes saben, dentro de la primera comisión de participación, que se celebró el 5 de febrero de 2016, se crearon un conjunto de mesas, de sectores productivos, donde incorporar aquellas organizaciones y empresas clave para el desarrollo de la iniciativa. Unos espacios que, finalmente, se han, a su vez, divididos en siete mesas de sectores productivos, y once mesas derivadas de estas mesas principales de los sectores productivos, para incorporar más opiniones.

El espíritu participativo que tiene esta iniciativa va más allá de estas mesas, definiendo esta colaboración de las entidades, como decía, como un formato nuevo de definición de proyecto.

La mayoría de los proyectos han sido elevados, desde las mesas de los sectores productivos y aprobados por las correspondientes comisiones de participación y seguimiento, y son un ejemplo claro, como digo, de la cuestión las actuaciones que probablemente hayan conocido sobre el Museo de Camarón, como ejemplo, o el Proyecto Pueblos Blancos, que además de haber contado con el visto bueno de las empresas, del sector turismo —la hostelería, el comercio de la provincia—, también ha tenido la participación y el visto bueno del mundo de la cultura, como es el caso también del Museo de Camarón, técnicos, concejales, alcaldes, empresas de la Sierra de Cádiz y en el caso del Proyecto Pueblos Blancos.

Sin embargo, para llegar a este proceso de participación, ha habido que generar, a su vez, un proceso nunca antes puesto en marcha, de definición de los propios proyectos de la iniciativa. Un proceso que, como les digo, tuvo su inicio en la segunda semana de febrero de 2016. Los proyectos deben tener en cuenta las alianzas fundamentales definidas en sus bases. Y, como digo, tienen el objetivo de cambiar verdaderamente a fondo el modelo productivo. Son tres alianzas las que se han definido como áreas de actuación, como ejes de actuación: la primera, una alianza por la innovación, la investigación y la tecnología aplicada a la producción y a los servicios. En segundo lugar, una alianza por el fomento de las empresas, el empleo, el emprendimiento y la capacitación. Y, por último, un eje de alianza por la internacionalización y la captación de inversiones.

Este trabajo, como digo, ha permitido definir diversos proyectos con la participación de numerosas empresas.

Se han celebrado más de cien reuniones durante el año 2016, con empresarios y sectores. Gracias a estos encuentros, se han podido elevar 34 proyectos en las cinco comisiones de participación, que se celebraron con un presupuesto total de más de 230 millones de euros, para ejecutar en el marco 2016-2020.

Se siguen consensuando proyectos en base a la necesidad de los sectores productivos. La primera reunión de la comisión de participación, en 2017, ha añadido otros nueve proyectos más.

En la comisión de planificación ya se han aprobado 22 proyectos, que ya están en marcha. Y quiero destacar, por ejemplo, en el ámbito de esta consejería, el Centro de Transferencias Empresarial El Olivillo, en Cádiz capital, por un importe que supera los 4,5 millones de euros. Ya hemos transferido a la Universidad de Cádiz el 75% de esa cantidad como entidad encargada de ejecutarlo.

También en el programa de Aceleración de Empresas —depende de esta consejería—, Microcrédito y Alojamiento en los CADE, con un importe total de casi cinco millones de euros.

Por último, el Centro de Apoyo a la Internacionalización de las Empresas en la provincia de Cádiz, más concretamente en Algeciras, que supone una inversión total de 1.350.000 euros, donde ya se han transferidos 350.000 euros.

Hay que hacer especial hincapié en las acciones que se han puesto en marcha a través de la mesa del sector turismo, dado que los proyectos han sido participados por un número importante de empresas, organismos y colectivos, como les digo, de especial importancia, lo que está ligado al turismo cultural.

He mencionado antes el Museo Camarón, también El espacio Paco de Lucía, o el Museo de Flamenco de Andalucía, han sido aprobados, como digo, por todas estas organizaciones. Un proceso que lleva aparejada, sin duda, mayor lentitud en la toma de decisiones pero, sin embargo, esta actuación busca especialmente, y considera especialmente clave, el consenso de todos los sectores.

Como decía —ya para terminar—, se trata de un proyecto global, que tiene una visión integral de una estrategia económica para la provincia de Cádiz, y que entendemos que será un importante salto cualitativo también para la [...], lo que principalmente tiene como intención el Gobierno, que es generar, en la provincia de Cádiz, unas condiciones que mejoren las perspectivas, en particular, de empleo. Como saben, es la provincia con mayor paro de toda Andalucía, la provincia con mayor paro de España y entendemos que esas iniciativas deben finalmente ser estratégicas para la atracción de inversiones adicionales.

Muchas gracias.

## La señora PÉREZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero.

Damos inicio a la intervención de los grupos parlamentarios. Intervienen en primer lugar los dos grupos proponentes, con un tiempo de siete minutos.

En nombre de Izquierda Unida lo hace la diputada Inmaculada Nieto. Señoría, tiene usted la palabra.

## La señora NIETO CASTRO

—Gracias, presidenta. Buenas tardes.

Gracias, consejero, por las explicaciones que nos ha trasladado sobre una cuestión que nos preocupa especialmente en el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida. Hemos tenido ocasión durante el tiempo que ya

ocupan las ITI de Cádiz, desde octubre de 2014, de intercambiar impresiones al respecto de las mismas con el vicepresidente de la Junta de Andalucía en algunas comparecencias, también en alguna pregunta que le hemos trasladado.

Si me permite, por situar la comparecencia en el objeto de nuestras preocupaciones, Cádiz, efectivamente, se ha hecho acreedora de estos fondos adicionales en atención a la dramática situación de desempleo estructural que padece y que lleva a esta provincia a estar en unos índices de desempleo mayores y más pertinaces no solo desde que estalló la crisis sino previamente a su estallido. Es decir, en Cádiz pasa algo, efectivamente, hay algún problema adicional a los que aquejan a otros territorios, que hacen que, cuando las cosas económicamente van bien, allí no vayan tan bien como en otros sitios, y cuando van mal, vayan especialmente mal. Eso es lo que nos ha hecho acreedores de estos fondos que, como usted situaba, debieran servir para cambiar el modelo productivo y, por tanto, superar esos déficits estructurales que hacen que la provincia tenga esa situación en cuanto a trabajo, a estabilidad y a calidad del mismo se refiere.

Esos problemas, como no son nuevos, se vienen arrastrando en la provincia desde hace décadas y hay una producción documental importante de entidades públicas y de entidades privadas en torno a dónde está situada esa problemática. Y parece que es necesario fijarse en el escaso aprovechamiento que hay de su potencia industrial, las dificultades para generar una red auxiliar de empresas de pequeño y mediano tamaño que aprovechen el valor añadido de la producción industrial pesada y química que tiene la provincia; parece que hay un problema severo de estacionalidad turística, un problema severo medioambiental por el diálogo no siempre amable que tiene su producción industrial con un entorno medioambiental muy potente; una desvertebración del territorio muy acusada, sobre todo cuando hablamos de la movilidad sostenible, cuando hablamos de las conexiones ferroviarias.

A esos grandes elementos..., hay alguno más, la industria de transformación, en fin, hay alguno más, pero a esos grandes elementos se les ha imputado o se les ha responsabilizado de la situación de paro estructural que padece la provincia, más aguda, como decía antes, que en otros territorios.

¿Qué nos preocupa de las ITI, consejero? Que esa participación y esa metodología novedosa a que usted hacía referencia la hemos visto excesivamente sectorializada, tanto en el ámbito de los sectores productivos como en la comunicación que necesariamente no solo tiene que ser social sino también institucional con la Administración central, porque algunos de los problemas estructurales que es necesario superar y que esta financiación viene muy bien para superarlo, requieren de un trabajo coordinado, que en nuestra modesta opinión, consejero, está fallando o no es todo lo intensa que debiera ser, quizás porque no se comparten esos objetivos, ahora usted me lo podrá decir, quizás porque se han puesto sobre la mesa otros elementos que subyacen a la superación de estos problemas estructurales, que no son los que yo le he mencionado. Quizás hay o debe haber alguna razón, porque si no no entendemos..., y, desde luego, el potencial cultural de la provincia lo es y puede ayudar a crear riqueza y empleo, no cabe duda, pero cifrar las expectativas de superación de los problemas de desempleo de San Fernando, o de Cádiz ciudad, o de Algeciras en la construcción del Museo de Camarón o de Paco de Lucía o la rehabilitación del teatro romano, sin hacer de menos a esas infraestructuras, que son equipamientos muy válidos y necesarios, coincidirá usted conmigo en que no parecen los elementos mollares que mantienen la provincia con un problema estructural.



Por tanto, parece más bien que algunos de estos fondos se han utilizado para financiar compromisos adquiridos que luego no han podido ser satisfechos por una falta de liquidez, que nos parece muy legítimo, pero que no es para eso para lo que le dieron a Cádiz la ITI. La ITI se le entregaba a Cádiz para superar esos problemas estructurales que le digo, que a lo mejor y ojalá se resuelvan haciendo un fortalecimiento de la red museística provincial, pero quizás hay otros elementos en los que habría que profundizar y que nos parece interesante que se exploren.

En la cooperación institucional, mucho hemos asistido a dificultades importantes sobre quién centralizaba, quién coordinaba, si se hacía a través de la diputación, si el Gobierno central, si cada uno vendía su libro. Ha habido quejas, de las que usted seguro que también es consciente, por parte de agentes económicos y sociales por ese cierto desbarajuste, por el reparto en cuanto al territorio. Sabe que la provincia de Cádiz es muy particular, está muy consolidada comarcilmente, sobre el reparto que se hacía de esos fondos o de los proyectos que iban a ser beneficiarios de esa financiación en cuanto a su distribución en el territorio provincial también. Todo eso nos preocupa, consejero, y nos parece que una oportunidad como esta, que tenemos, lamentablemente, por ser el farolillo rojo del paro, debiera ser aprovechada con mayor talento.

Y después, en su segunda intervención, pues seguro que usted me puede concretar algunas de las razones por las que se están dando ciertos despropósitos.

Muchas gracias.

### La señora PÉREZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Nieto.

Tiene la palabra el siguiente proponente, Partido Socialista, diputado el señor Millán.

### El señor MILLÁN MUÑOZ

—Gracias, presidenta.

Y gracias, consejero, por su comparecencia y su intervención para explicarnos cómo va, cuál es el resultado también de la visión de su consejería de esta inversión territorial integrada en Cádiz.

Y queremos remarcar nuestro apoyo, el del Partido Socialista y el de nuestro grupo, a este proyecto y a esta actuación y por cómo se está desarrollando durante este tiempo desde que empezó a fraguarse en ese año 2014, como usted bien ha expresado. Entendemos que el Gobierno andaluz fue consciente de la dificultad de competir en esa situación de desigualdad y, bueno, lo padece normalmente, aún vivimos una situación de desigualdad respecto a otros territorios de España, respecto a otra situación también, a otros territorios de Europa, y que analizar los datos en producción, en renta, en empleo de la provincia de Cádiz, esa situación de desempleo de algunos de sus municipios más importantes, por esa alta situación de desempleo, de las más altas de España, y con un sistema productivo débil que ya sabemos que padeció la crisis con mayor virulencia que en otras provincias del país, entendemos que acertó su consejería al proponer al Gobierno de España, acertó la Junta de Andalucía proponer al Gobierno de España y a la Comisión Europea esta iniciati-

va de impulso económico coordinada, y de ahí que entendamos que la ITI tal como se está desarrollando sea una gran oportunidad para esta provincia de Cádiz y para Andalucía.

Y volvemos a felicitar entonces al Gobierno andaluz y a su consejería, insisto, por esta iniciativa, y porque es necesario creemos también que todas las administraciones arrimen el hombro, y por eso que sea integrada, que sea coordinada es fundamental y que también lo haga el sector privado, porque si lo hacemos —y así lo entendemos— de forma coordinada y planificada entre todos, también los agentes privados que intervienen en el desarrollo económico de nuestra provincia, en este caso de la provincia de Cádiz, seguro que llegaremos más lejos.

Y queremos destacar los tres ámbitos de intervención que ya se aprobaron y que significan esa apuesta por la innovación, por la investigación, por la tecnología, como una de las primeras líneas estratégicas que trabaja esta iniciativa, por el impulso al fomento de las empresas y al emprendimiento como segunda línea estratégica y ese trabajo que están desarrollando en pro de la internacionalización y la captación de inversiones.

Y todo ello en una búsqueda clara de mejorar la competitividad del sector empresarial de la provincia de Cádiz, que venga a permitir que haya más fortaleza a las empresas existentes, que crezcan mejor y que generen mayor valor añadido, que suponga a su vez que ese mayor crecimiento de empresas permita una mayor generación de empleo, que es en definitiva lo que nos demandan todos los ciudadanos y las ciudadanas, en este caso, de la provincia de Cádiz y también permitiendo que se abran nuevos campos de acción, que se consigan con esas líneas de internacionalización y de captación de inversión para la provincia.

Y no solo es destacable esta iniciativa por ese carácter estratégico y planificado por lo que hacen, yo creo que destacar también, y usted lo ha expresado y lo preguntamos en esta comparecencia, por cómo lo están haciendo, por ese modelo de gobernanza que nos ha trasladado en el que participan sindicatos, empresarios, universidades, la propia Diputación de Cádiz, por esos trabajos a través de las mesas de los sectores productivos que se están desarrollando, por esas comisiones de participación y el trabajo conjunto también en la comisión de planificación.

Entendemos que, cuanto más participemos, cuanta más gente trabaje, lógicamente, el fruto del trabajo será mayor y a su vez permitirá pues que haya menos errores. En este caso, un consenso que es necesario para establecer esas líneas estratégicas, en el que lógicamente el papel activo, ya digo, de empresarios, de sindicatos y en este caso también de otras administraciones como la diputación, es fundamental.

En este caso, hemos conocido las cifras de algunas entidades que han ido participando hasta la fecha. Nosotros le preguntaríamos, consejero, si lo conoce, cuántas son las empresas que han participado hasta la fecha en todas estas mesas y comisiones.

Y hemos hablado también del qué, del cómo, y cómo no, teneos que destacar desde nuestro grupo, y lo hacemos y destacamos ese cuánto, la inversión que va a suponer el ITI, esos 387 millones de euros de más a que se ha comprometido el Gobierno andaluz, que se sumarían a los 1.044 millones de euros ordinarios que aporta la Junta de Andalucía, a los que ha de sumar también la inversión del Estado. Y, por tanto, unos fondos que podrán desarrollarse, y es muy importante tenerlo en cuenta, entendemos hasta el año 2023, si usted nos confirma en ese N+3 que está prevista, y, por tanto, hay tiempo para poder ejecutar y hacerlo con la seguridad y la confianza que estas actuaciones pues requieren.

Respecto a las actuaciones, en dónde se va a hacer esa inversión, ya nos ha trasladado cómo se van a hacer, lo entendemos fundamental que sea de forma participada a través de estos colectivos y eso nos ayuda

a garantizar de alguna forma el éxito. Que se hayan determinado diez sectores preferentes como el aeronáutico, el naval, el petroquímico, el logístico, el turístico, de comercio, de energía, de las TIC, de la agroindustria o de la construcción sostenible, pues poco podemos decir de ellos porque recogen las líneas fundamentales que en este caso han destacado en la provincia de Cádiz, que son también sectores emergentes. Así como los proyectos que se han planteado, y ya lo dejaré también alguno..., para destacar alguno de ellos si acaso en una segunda intervención, dentro de estos sectores estratégicos.

En todo caso, destacaría también, como ha comentado, esas más de cien reuniones que se desarrollaron a lo largo de este año 2016, como nos ha contado, son fruto de un trabajo coordinado y necesario para que el trabajo llegue a buen puerto.

Destacar, nosotros lo hacemos desde nuestro grupo, que este buen hacer, este trabajo que se está haciendo de esta iniciativa consideramos que va a ser un referente para próximas actuaciones que se desarrollen de nuevos programas europeos en los nuevos marcos, pero incluso en esta..., nuevos marcos que se puedan poner sobre la mesa. Porque es la línea trabajo que al final, con lógicas disfunciones, como comentaba la compañera, con problemas, con agravios que pueda haber en el territorio, pero es el que nos debe ayudar o donde vemos que es la lógica que debe seguirse a la hora de la intervención en el territorio. Y reconociendo que el trabajo que se está haciendo desde la Junta de Andalucía, que así lo decía el comisario Moscovici hace unos días, aquí en Andalucía, en la reunión que tuvo con la presidenta, pues es un trabajo digno de elogio y que se está llevando pues de forma pues muy apropiada.

Así que felicitaciones, consejero, y ahora seguiremos en la segunda intervención.

Gracias.

### La señora PÉREZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Millán.

Tienen la palabra ahora los grupos no proponentes, empezando por Ciudadanos. Señor Sergio Romero, por un tiempo de tres minutos, exactamente.

Gracias.

### El señor ROMERO JIMÉNEZ

—Gracias, señora presidenta.

Señor consejero, buenas tardes, voy a intentar ser superrápido porque en tres minutos prácticamente no me da tiempo a nada.

A mí me ha sorprendido la intervención del portavoz socialista porque, en fin, parece que estuviera anunciando ahora la ITI cuando se aprobó hace tres años. Y, bueno, bien podría haber hecho el papel del propio consejero porque no ha aportado mucho más. Se lo digo, Julio, señor Millán, desde el respeto que usted sabe que le tengo.

Sí me ha gustado mucho y me ha parecido muy correcto el análisis de la portavoz de Izquierda Unida porque realmente a nosotros también nos preocupa la situación de la provincia de Cádiz y nos preocupa el desarrollo

que está llevándose con la ITI. Porque hay que tener en cuenta, lo decía también la señora Nieto, que Cádiz tiene el dudoso honor de ser la cola de Andalucía y la cola de España y la cola de Europa por ese déficit estructural que decía ella, porque es la provincia más degradada, porque no logramos dar con la competitividad, porque tenemos las mayores tasas de desempleo, de pobreza y de exclusión social, y porque tenemos una ausencia..., una necesidad muy importante de un modelo de provincia, de cambio de modelo económico.

Decía usted, señor consejero, que precisamente la ITI estaba para eso, para cambiar la dinámica. Pero, claro, han pasado tres años, quedan otros tres, al margen de que se pueda ampliar o prorrogar, y no hemos avanzado nada. Porque a pesar de que el comisario Moscovici dijera que la cosa es para aplaudir, pues la verdad es que se ha llevado a cabo una cifra de 170 millones de euros sobre 1.293, con lo cual no irá muy bien a mitad del partido.

Hay varias cuestiones que a nosotros nos preocupan. Una es que parece ser que el Gobierno central también ha creado una oficina más, la oficina dinamizadora, quizá porque ha visto en el Gobierno de la Junta de Andalucía cierta lentitud, negligencia, o en la propia diputación, no lo sé, pero que el caso es que también podría suponer una duplicidad, porque aquí ya no mezclamos oficinas.

Después también nos preocupa la sostenibilidad de los proyectos, porque hay muchos proyectos que pasarían en su ciclo de vida, digamos, del año 2020, y cómo seguirían funcionando y demás.

También nos preocupa el cambio reciente de gobierno que hace que el delegado del Gobierno en la provincia de Cádiz, que era el que un poco llevaba el carro de esto, insisto, regular nada más, pues ahora pertenece a la Consejería de Presidencia como vicepresidente. Queremos saber cómo se va a estructurar el equipo.

También nos preocupan, lo decía la señora Nieto, proyectos como el del museo Camarón. Es verdad, la cultura tenemos que fomentarla, tiene que ir quizás a través de otra vía, pero esto no va a cambiar el modelo productivo. O sea, que el museo de Camarón pertenezca dentro del ámbito del objetivo que tenga cultural la Junta de Andalucía yo lo aplaudo, pero como una iniciativa pública a través de la ITI a mí no me parece lo más apropiado tampoco.

Después, efecto inmediato, poco, poco efecto inmediato. Llevamos tres años y nosotros llevamos escuchando en la provincia de Cádiz, yo soy gaditano, de Sanlúcar, y mucha ITI, mucha ITI, pero, insisto, 170 millones de euros sobre 1.293. No creo que sea una ratio como para sentirse orgullosos.

Otras cuestiones también relacionadas con la ITI a nivel técnico: hay falta de información, no es fácil encontrar el nivel de cumplimiento de esos proyectos, el número de proyectos, la actualización en las páginas o en los soportes que nos ofrece. Y, por lo tanto...

### La señora PÉREZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Tiene que ir concluyendo, por favor.

### El señor ROMERO JIMÉNEZ

—También queríamos saber sobre eso.

Y otra cuestión, que, bueno, que esto se repite en todos sitios en España, y en Cádiz evidentemente también, que es la falta de colaboración entre la Administración central y la Junta de Andalucía. Y eso se está observando también, insisto, en el nivel de cumplimiento.

En cualquier caso, a nosotros nos parece que la ITI es una medida realmente extraordinaria, que tenemos que aprovechar, que tendríamos que sumar todos y no ver cómo va pasando el tiempo y al final se queda todo en humo.

Muchas gracias.

### La señora PÉREZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Romero.

Tiene la palabra para posicionar al Grupo Parlamentario de Podemos, la señora diputada Mercedes Barranco.

### La señora BARRANCO RODRÍGUEZ

—Gracias, señora presidenta.

En primer lugar, señor consejero, agradecerle su intervención, los datos que nos ha proporcionado aquí esta tarde. Se está hablando de la función de la ITI, de la inversión territorial integrada, como un instrumento que se suponía que era estrategia territorial, donde se iba a invertir a través de programas operativos, desde varios ejes prioritarios y desde diferentes programas operativos.

Como se ha dicho aquí, la ITI se puso en marcha porque Cádiz precisamente no es la provincia de la que podemos hablar con más alegría sobre esos indicadores socioeconómicos. Cádiz es una de las provincias que más ha castigado la crisis porque ya partía de una situación bastante negativa de desempleo estructural.

Como se ha dicho también aquí, la ITI tenía un objetivo muy claro, que era mejorar esos indicadores socioeconómicos y cambiar el modelo productivo a través del impulso de proyectos de inversión productiva de pequeñas y medianas empresas, infraestructuras públicas, económicas y sociales, programas especiales de promoción de empleo, o el impulso de la formación para el empleo, entre otras medidas.

La iniciativa hasta 2020 contaba con una financiación de 1.293 millones de euros de diferentes programas operativos, de los que 869 proceden de los fondos comunitarios y el resto deberían ser aportaciones del Estado y de la Junta de Andalucía.

Respecto a la aportación de la Junta de Andalucía, ese decreto 506/2015 estimaba que la Junta gestionaría 387 millones de euros. En el presupuesto del año 2016, señor consejero, apareció una inversión de 78,7 millones de euros, distribuidos en 71 proyectos. Me gustaría saber el balance exacto de ejecución, de inversión, cuántos proyectos se han ejecutado, y la inversión que se ha ejecutado.

Y también, en el presupuesto del año 2017, aparecían partidas para la ITI por valor de 46,5 millones de euros. También nos gustaría saber el balance de ejecución del presupuesto del año 2017, y en los proyectos en los que se ha invertido el dinero.

Respecto a la ITI, nos gustaría conocer, por tanto, el balance de ejecución conjunto de los programas operativos, en función también de las prioridades de inversión, y saber también el total de fondos ejecutados procedentes de fondos propios de la Junta de Andalucía hasta el momento.

Y, señor consejero, respecto a la comisión de planificación y seguimiento que la ITI tenía prevista, entre sus funciones hay dos clave: que son la aprobación de proyectos y actuaciones, que debían ser en base a procedimientos abiertos en concurrencia competitiva, para la aprobación de proyectos y actuaciones; había que hacer también un seguimiento que permitiera asegurar su impacto positivo sobre la economía. Y yo le pregunto si los informes de esta comisión de planificación y seguimiento son públicos, si la ciudadanía puede saber en base a qué se ha tomado..., en base a qué se ha hecho la toma de decisiones, si los objetivos de la baremación de los proyectos se ha hecho en base a criterios objetivos o se ha hecho en base a criterios subjetivos. También nos gustaría saber si se está haciendo alguna verificación del cumplimiento de los objetivos de la ITI, si se han establecido indicadores cuantitativos y cualitativos, y, por tanto, si se ha hecho, se está haciendo una evaluación efectiva del objetivo o los objetivos de la ITI, que es precisamente mejorar los indicadores socioeconómicos de Cádiz.

Y, por último, simplemente nos gustaría saber si los informes que emite también esta comisión de planificación y seguimiento de la ITI son públicos, están en el portal de transparencia de la Junta de Andalucía, y si la ciudadanía puede saber en qué se está invirtiendo el dinero de la ITI de Cádiz.

Muchas gracias.

### La señora PÉREZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora diputada.

Para cerrar este turno, tiene la palabra el Grupo Parlamentario Popular, y, en su nombre, el diputado Jacinto Muñoz.

Señoría.

### El señor MUÑOZ MADRID

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor consejero, la iniciativa territorial ITI es un reconocimiento del Gobierno de España, que no se ha nombrado aquí en ningún momento, y también de la Junta de Andalucía, a la provincia de Cádiz, por la que esta provincia tiene un lugar preferente en la obtención de fondos europeos, y asegura que a la provincia de Cádiz vendrán cuanto menos 1.300 millones de euros entre 2014 y 2020, como ya se ha dicho aquí en varias ocasiones, con independencia de otros fondos y de otros proyectos fuera de este paraguas ITI, ¿no?

De esos 1.300 millones, 387 serán gestionados por la Junta de Andalucía, que es de los que usted tiene que dar cuenta. Y los 900 restantes son los que gestionará el Gobierno de España. Por tanto, esta iniciativa territorial no es algo exclusivo de la Junta de Andalucía, sino que está amparado e iniciado por el Gobierno de España.

La ITI es quizás la mejor estrategia de crecimiento y empleo para la provincia de Cádiz en la última década, una provincia, que ya se ha dicho también aquí, que tiene el lamentable honor de encabezar la tasa de

paro en Andalucía y, por tanto, en España, y cuyo objetivo es asegurar la realización de todas las actividades necesarias para paliar la situación de desventaja de la provincia gaditana. Por tanto, es necesario dar respuesta a las necesidades de la provincia, apostando por líneas estratégicas que generen actividad económica y empleo. Y no sé realmente si todos los proyectos mencionados o anunciados por la Junta de Andalucía nos llevan a eso. Esta es una gran oportunidad de cooperación y de trabajo desde la lealtad institucional entre todas las instituciones, y nunca puede ser utilizada como estrategia de confrontación.

Señor consejero, debo decirle que para nosotros, para el Grupo Parlamentario Popular, no nos hemos quedado muy satisfechos ni tranquilos con su comparecencia. No ha anunciado grandes cosas, no ha dado prácticamente ninguna información. En definitiva, ha sido la misma ambigüedad que aparece en las respuestas escritas a las distintas iniciativas presentadas por mi grupo interesándonos por el grado de ejecución presupuestaria de los distintos proyectos ITI que se ha anunciado por parte de la Junta de Andalucía. Y, como también se ha dicho ya, han pasado tres años, y poco hemos avanzado.

Señor consejero, nosotros le pedimos compromiso, lealtad con el Gobierno de España y lealtad a los gaditanos, trabajo y esfuerzo. Son muchas las expectativas que se han creado en la provincia de Cádiz, y muchas y eficaces deben ser las respuestas y actuaciones por parte de la Junta de Andalucía.

Muchas gracias.

## La señora PÉREZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Muñoz.

Le damos la palabra al señor consejero en este turno.

## El señor RAMÍREZ DE ARELLANO LÓPEZ, CONSEJERO DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

—Sí. Muchas gracias.

Respondiendo a la última intervención de su señoría del Partido Popular, efectivamente, la iniciativa territorial integrada incluye inversiones del Gobierno de España y del Gobierno de Andalucía. Las de Gobierno de Andalucía cumplen el criterio de adicionalidad, es decir, que son inversiones adicionales y extraordinarias, y lo que le pedimos al Gobierno de España es que sea igual, o sea, que sean también inversiones adicionales y no simplemente invertir lo que en todo caso estaría obligado a invertir por otras vías. No sustituye a las inversiones que serían las que se requerirían por las leyes vigentes, por estas que tienen un destino diferente. Lo mismo que también le pedimos al Gobierno de España que haga el mismo esfuerzo que el Gobierno de Andalucía por intentar implicar a agentes sociales y del territorio, porque entiende el Gobierno de Andalucía que, a pesar de que pueda suponer algún retraso en cuanto a la ejecución de los proyectos, es especialmente importante. Y por eso he dedicado mi primera intervención al asunto, cambiar la dinámica de la toma de decisiones, es decir, que se vean los proyectos que se planteen como decisiones globales, integrales y conectadas unas con las otras, no como cuestiones individuales y que compiten entre sí. Esto es un cambio de dinámica importante en una provincia como Cádiz, por las razones que posteriormente les indicaré. Lo cierto es que, desde que se aprueba la iniciativa territorial integrada, que efectivamente el Gobierno de España

incluyó en la negociación del nuevo programa operativo, pues fue a iniciativa de la Junta de Andalucía, eso lo saben bien, que España lo aceptó, pero la iniciativa fue de la Junta. Los tiempos han sido los que han sido imprescindibles para, como decía, tomar las decisiones. Y la mayor parte..., eso no supone ninguna pérdida de recursos, porque son fondos que siempre se pueden reanualizar. Es decir, aquello que no se ejecute pasa automáticamente al año siguiente. Y en lo que estamos hablando de una inversión global, en todo caso en el periodo de tiempo correspondiente. Evidentemente, algún detalle que pueda indicarles más de por dónde van los tiros se lo puedo dar. Porque, como digo, se trata de una visión general que debe colaborar, aunque no debe ser lo único que se haga, a mejorar la conectividad de los distintos sectores productivos de la provincia de Cádiz, porque la valoración y el diagnóstico que hace el Gobierno, lo hace también la iniciativa territorial integrada, es que Cádiz tiene enormes potencialidades, pero los déficits que tiene, las debilidades que tiene, están sobre todo relacionadas con la desconexión de sus grandes potencialidades económicas. Podría relatar alguno de los proyectos que están ya aprobados y en marcha. Están ya aprobados y en marcha, en algunos casos los tiene que ejecutar la Junta de Andalucía; en otros, la Universidad de Cádiz; en otros, otras entidades. Pero les voy a contar los que la Junta de Andalucía ha puesto en marcha.

Mejora del litoral andaluz, playas accesibles, de la Consejería de Turismo y Deporte; teatro romano de Cádiz, de Cultura; inversión en activos físicos de explotaciones agrarias, de Agricultura y Pesca; acondicionamiento paisajístico, rutas enológicas, de Agricultura y Pesca; programa de actuación de los grupos de desarrollo rural, de Agricultura y Pesca; mejora y modernización de regadíos, también de Agricultura y Pesca; ayudas para la creación de empresas de jóvenes agricultores, de la misma consejería; transformación y comercialización de productos agrícolas, de la misma consejería; puesta en valor de humedales, de la Consejería de Medio Ambiente; proyectos de economía circular, también de Medio Ambiente; desarrollo de senderos peatonales y rutas cicloturistas en el ámbito de la red Natura, también de Medio Ambiente; vientos del sur de Europa, de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio; puesta en valor del río Guadalete, de la misma consejería; ampliación y mejora del Parque Tecnológico del Sur, Consejería de Empleo y Empresa; programa de captación de inversiones, de la misma consejería; los que les he relatado, de la Consejería de Economía y Conocimiento; el Centro de Transferencia Empresarial El Olivillo, de la Universidad de Cádiz; la Oficina Técnica de Internacionalización de Empresas Andaluzas en la provincia de Cádiz; actuaciones de internacionalización en la Bahía de Cádiz. Y luego después, también en Cultura, les he indicado el Centro de Interpretación de Camarón; Pueblos Blancos, de Turismo; Instituto de Investigación Biomédica del de Cádiz, junto con la Consejería de Salud y también la Consejería de Economía y Conocimiento; Centro de Fabricación Avanzada Aeronáutica y Naval, de la Consejería de Empleo y Empresa, aunque también con la colaboración de la Consejería de Economía y Conocimiento, dada la importante participación de la misma en la Universidad de Cádiz. De tal manera que son inversiones que cubren un amplísimo espectro y que tienen una enorme relevancia económica. Lo que estamos hablando es de consolidar las medidas de conexión entre sectores, del polo aeronáutico, del polo del sector naval, la conexión entre los mismos, de la red logística, de los diversos aspectos que tienen que ver con industrias de artesanías locales, de internacionalización adicional —si cabe— de la industria del vino, aprovechamientos turísticos generales y del patrimonio histórico, etcétera, etcétera, etcétera.

Se trata —como digo— de buscar esa conexión y buscar esas sinergias entre los distintos sectores. Cuando uno piensa en qué tipo de acciones podría tomar en la provincia de Cádiz para potenciar su econo-



mía, que, evidentemente, en una parte muy importante está condicionada por la naturaleza periférica de la provincia de Cádiz, de Andalucía con respecto al centro de actividades y del foco de nuestro comercio, que es Europa, pues, evidentemente, se podía pensar en, alguna vez lo he comentado, no sé si en esta comisión o en la de Economía, pues, vamos a poner una potente industria agroalimentaria, bueno, la provincia de Cádiz ya la tiene; vamos a poner una potente industria turística, pues la provincia de Cádiz ya la tiene; vamos a poner una importante industria aeronáutica, singular en España, también la tiene; una industria naval, pues es uno de los lugares de España donde la hay; un puerto, vamos a poner dos puertos, uno de ellos el más importante del sur de Europa en contenedores, también lo tiene. Uno llega a un punto en que no sabe qué más poner en la provincia de Cádiz, y el análisis tiene que ver con dos factores —como digo—, uno de carácter estructural, que está ligado a que los vectores del comercio de la actividad económica de este país apuntan al norte y, hasta que empiecen a apuntar al sur, con el apoyo de las administraciones y la captación de inversiones, las cosas van a estar complicadas, pero, fundamentalmente, por la desconexión entre los distintos sectores, que miran más hacia fuera que hacia dentro y no generan tejido, y no generan empleo, y es algo para lo que es absolutamente fundamental generar sinergias, y por eso es tan importante el cambio de modelo de gobernanza, que es un palabra que no..., he evitado usar en mi intervención. El cambio de gobierno de las iniciativas para procurar captar aliados para lo que se pueda o lo que se deba hacer.

Como digo, la provincia de Cádiz es un referente para el Gobierno de Andalucía, aparte de que sus problemas particulares e intrínsecos, dominados por una variable como el desempleo, que es dramática, porque en sí mismo, en cierta manera, está siendo un ejemplo claro de lo que le sucede a Andalucía en su conjunto. Economías con polos y potencialidades muy potentes pero, sin embargo, con realidades económicas desconectadas —como le digo—, sobre todo dominadas por el hecho de que estamos siendo los suministradores de los suministradores, y mientras que no seamos un foco principal del comercio, pues, tenemos que pensar en que el cambio de modelo productivo tiene que partir de intentar conectar lo que tenemos.

Muchas gracias.

## La señora PÉREZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Cerramos este segundo turno, de nuevo, con las intervenciones de los dos grupos proponentes. Toma la palabra, por un tiempo de tres minutos, la portavoz de Izquierda Unida, la señora Inmaculada Nieto.

## La señora NIETO CASTRO

—Gracias, presidenta.

Consejero, ha dicho usted en esta última intervención unas cuantas cosas que me dejan aún más preocupada que después de oírle en la primera. Es decir, en la provincia de Cádiz, como está todo desvertebrado y mirando hacia fuera, pues, por ejemplo en el Campo de Gibraltar ponemos una oficina de Extenda, que, por cierto, se ha privatizado la gestión, para ver si exportamos más. Se nos han ido dos años, ejecución presupuestaria cero, porque había que cambiar la toma de decisiones y también para abandonar decisiones que ya estaban tomadas,

por ejemplo, en el Campo de Gibraltar ya había un amplísimo consenso institucional de agentes económicos y sociales que le hacía falta un campus tecnológico: proyecto hecho, 300.000 metros cuadrados de suelo puestos a su disposición, presupuestado, pero no se podía hacer porque no había liquidez. Ahí es donde se suponía que estaba la sinergia y la vertebración entre la logística, el comercio, el transporte, con un protagonismo activo de la Universidad de Cádiz. Esto lo desbaratamos y ahora lo que va a cambiar el modelo productivo es darle uso a un edificio de Los Olivillos en Cádiz, 20 millones de euros. Puede ser que sea, puede ser que haber cambiado esa toma de decisiones y haber invertido en ello dos años ahora nos coloque donde teníamos que haber estado cuando se hicieron todos esos documentos generados con consenso de la sociedad civil y de las instituciones.

En Jerez, el flamenco y un centro del motor, con una industria del vino que a usted le parecerá que ya ha tocado techo pero que, si usted va allí y habla con la gente, se dará cuenta de que necesita todavía mucho arropo y mucho esfuerzo de lo público también.

En Cádiz ciudad, qué decir, hablaba usted de las playas, y tenemos zonas que quintuplican la población en verano, que tienen unas depuradoras que van a reventar literalmente y a las que no les metemos mano por falta de financiación.

También hemos tocado techo en el sector agroalimentario. Le recordaré que en La Almoraima se saca el corcho, se vende a Portugal, y a Portugal le compramos los tapones.

Si se ha tocado techo en el sector naval, eso sería cuando yo era chica, que había 5.000 trabajadores en los astilleros, no ahora, con 500, ni se podrán vincular, y ese es nuestro modesto parecer; sectores... es decir, todos los días empezamos de cero. Ya hay un relato construido, participativo, lo que pasa en la provincia de Cádiz no es tan extraordinario, es que no se le ha metido mano nunca a problemas muy serios que tiene, por ser además un territorio de frontera.

En La Línea podría usted explicar lo de que hemos tocado techo, además ahora con el *brexit* sobre la mesa.

Por tanto, consejero, y yo no había mencionado a la Administración central, tiene razón el señor Muñoz, y no tenía que haber dicho nada, un plan de empleo de 310 millones de euros, un plan de empleo alivia una situación puntual de miles de familias pero no cambia un modelo productivo. Es una medida asistencial, de urgencia, de emergencia, que bienvenida sea pero no con fondos para cambiar el modelo productivo. Por tanto, consejero, reiteramos desde nuestro grupo parlamentario que le echen ustedes un pensamiento a si la metodología que están aplicando compensa que estén tomando decisiones que no tienen sentido, que no están sacando a Cádiz del fondillón en el que está, y que no están sentando las bases de la creación de empleo estable y de calidad, y esto en Cádiz ya lo hemos vivido, ya hemos tenido fondos adicionales, ya hemos tenido fondos de reindustrialización, y muchos de ellos hubo que devolverlos porque no hubo nadie con dos dedos de frente para planificar su aplicación. Yo no sé si fue un problema de la metodología pero, desde luego, de escaso talento y de escasa sensibilidad con los problemas de Cádiz, absolutamente.

Muchas gracias.

## La señora PÉREZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Nieto.

Tiene la palabra de nuevo el portavoz del Partido Socialista, el señor Millán.

El señor MILLÁN MUÑOZ

—Pues sí, muy brevemente.

Para insistir desde nuestro grupo, y como decía el portavoz de Ciudadanos, que parecía que empezamos de cero. No, pero es verdad que es necesario reiterarlo porque muchas veces las cosas que, porque las damos por hechas, no se valoran. Y los que venimos de otras provincias ya podemos decir que, al verlo, más tenemos que insistir en la importancia de este trabajo, de esta iniciativa estratégica que, aunque algunos que, a lo mejor, por ser de la provincia y demás o no lo valoráis, no digo que no lo valoréis pero, por lo menos, se ve que no le dais la importancia que tendría, yo creo que hay que ponerlo en valor y, ya digo, si no es mejor salirse del foco tan cercano desde la perspectiva de otras áreas, y ya te lo digo, que estamos aquí algunos que no somos de la provincia de Cádiz y nos parece una iniciativa exitosa y, bueno, bien fundada, bien trabajada y que requiere reiterar la apuesta, el apoyo y la apuesta que supone para la provincia de Cádiz.

Y porque se trata de un trabajo coordinado, riguroso y complejo, porque es verdad, si lo hemos detectado, complejo, pero como compleja es la solución para la provincia de Cádiz. Es que las soluciones no las va a dar, como decía el consejero, una llave mágica, una varita mágica que nos permita una respuesta urgente a los problemas, sino que requiere trabajo, trabajo, trabajo y, luego, pues esa participación —decimos— conjunta de todos aquellos agentes que intervienen. Lo más fácil es que las decisiones se tomaran de forma unánime por la Consejería de Economía, por el propio consejero, las direcciones generales con la Consejería de Presidencia, y todos para adelante, y ejecutamos un presupuesto lo más rápido posible, 2.200 millones, y nos encontramos en este momento, que estamos en el año dos, y tenemos hasta el 2023, con una ejecución rapidísima, que esos tiempos también los hemos vivido, donde nos encontramos con noviembre, presupuesto, presupuesto, cómo va a ir el porcentaje de financiación. Creemos que ese no es el objetivo; el objetivo es hacer las cosas bien y —le insisto— de forma coordinada, rigurosa, porque así la cuestión lo requiere, porque —insisto— no es una cuestión fácil y requiere esa planificación y ese trabajo conjunto de todos y todas.

E insisto en que estamos, yo creo, en una fase incipiente, y hay que conocer todo aquello que en algún lado o en algún momento he mostrado en ese, o hemos visto también por otras iniciativas parecidas, en los primeros años de la ejecución de estas actuaciones es donde está la dificultad de plantear los proyectos, de la modificación de planeamiento cuando lo requieren algunas cuestiones, que es fundamental, y, por tanto, yo creo que agobiarse o tener una perspectiva negativa respecto al grado de ejecución del proyecto, yo creo que no toca todavía; por lo menos, no toca en este momento.

Yo lo que animo a los distintos grupos es a continuar en una crítica, porque hay que ser críticos, ciertamente, para seguir avanzando, una crítica constructiva y que seamos positivos y optimistas, si cabe, para con ese trabajo conjunto superar esos problemas estructurales que tiene la provincia de Cádiz, que yo creo que están bien diagnosticados de alguna forma pero que, bueno, que algunos de los proyectos que nos ha trasladado el consejero serán de carácter más puntual y otros con un carácter estratégico que permitirán —entendemos— en un futuro dar respuesta a las demandas de los vecinos y las vecinas de Cádiz.

Gracias, consejero.

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Millán.

Cierra, por tanto, la comparecencia, de nuevo, el señor consejero.

El señor RAMÍREZ DE ARELLANO LÓPEZ, CONSEJERO DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

—Muchas gracias.

En efecto, la provincia de Cádiz no puede cifrar todas sus expectativas en torno a la ITI. La ITI es solamente una cuestión más de muchas otras que se tienen que hacer. Insisto en que hay que hacer un llamamiento al cambio de dinámica, en el sentido de hacer un uso de estas iniciativas y de estos recursos distinto de en el pasado, en el sentido de entender los proyectos como unas cuestiones defendibles, defendidas por todo el mundo, conocidas por todo el mundo en el sentido en el que se planteen. Fondos europeos han gestionado todas las fuerzas políticas, desde los ayuntamientos, de tal manera que los fallos que sean imputables a unos son al final imputables a todos. Y, en definitiva, lo que verdaderamente a veces hace que sean discutibles determinadas inversiones —estamos hablando de fondos europeos y por eso hablamos solo de ellas— es cuando no se contextualizan ni explican correctamente en cuanto a su significado y sus sinergias y qué se va a sacar de ellas. Insisto, porque no estamos hablando de pedir subvenciones, de lo que estamos hablando es de inversiones, esta es una cuestión diferente, que están relacionadas con intentar aumentar o eliminar las amenazas que podamos ver en el futuro, apoyar nuestras fortalezas y aprovechar las oportunidades que surjan.

El intento de la Junta de Andalucía de cambiar al Gobierno de estas ideas creo que es un intento loable, creo que el Gobierno de España debería imitarlo. Ha puesto una oficina en la provincia de Cádiz, en su parte de la ITI, reclamamos, insistimos que sea adicional y no la que iba a invertir, en todo caso. Pero no vale poner una oficina para imitar la gobernanza, hace falta hacer participar a todas las instituciones de manera seria y convencida en la toma de decisiones. Insisto en que no tenemos nosotros desde el Gobierno la idea de que Cádiz haya tocado techo en ningún sentido. Cádiz es una provincia con unas potencialidades económicas relevantes y que, sin embargo, y esto es un hecho que se ve, tiene una suerte de divergencia entre las clases profesionales y empleados, que tienen un nivel económico y un nivel técnico y un nivel profesional elevado, y, sin embargo, con otra realidad distinta a otro nivel, que son todas las personas que están en una situación laboral precaria o viven de una economía informal, que te sorprende en un entorno que, además de las potencialidades que tiene, tiene una de ellas que no le pueden quitar, que es su posición estratégica en el comercio y en el mundo. Y creo que en base a ese tipo de cuestiones es en lo que tenemos que trabajar mirando al futuro.

Como les digo, aquí la estrategia que toca es preguntarnos, hacernos la pregunta desde el punto de vista de cómo podemos cambiar verdaderamente y a fondo las dinámicas. Para que el Campo de Gibraltar, por ejemplo, sea una verdadera industria tractora en su entorno, necesita mejores conexiones ferroviarias, porque, si no, no puede ejecutar bien su labor de industria tractora.

Toda la parte industrial —industria naval, industria aeroespacial— que tiene Cádiz debe conectarse entre sí para poder explotar verdaderamente su potencial y, sobre todo, debemos hacer todos un esfuerzo por

crear industria auxiliar. El ejemplo de la industria aeronáutica en el clúster de Sevilla. Por ponerles un ejemplo, se monta una industria auxiliar alrededor de la construcción del Airbus 400M, y con el tiempo ese sector auxiliar adquiere madurez y además de venderle a Airbus pues consigue ser competitivo para otras industrias aeroespaciales y puede competir a nivel global.

La creación de industria auxiliar, la creación de proyectos que conecten, como es el caso del centro de fabricación avanzada, el mundo aeronáutico y el mundo naval, es un ejemplo de cómo conectar las cosas.

Comparto, como no puede ser de otra manera, que proyectos aislados no constituyen en sí mismos la solución del problema, pero yo creo que avanzar en la coordinación y ser conscientes... Pocas veces se han hecho planificaciones de este tipo en las que se vea de una manera integral lo que se quiere para una provincia como Cádiz, un entorno que tiene unas peculiaridades que, además, como les decía en mi anterior intervención, son exportables a los problemas que tiene Andalucía en su conjunto, y que, bueno, que creemos que es la fórmula y llamamos a todo el mundo a colaborar en esa dirección.

Evidentemente, y hay que reconocerlo, el sistema de toma de decisiones es algo más lento de lo que uno desearía, pero hay veces que la lentitud se ve compensada por el consenso, que creo que en este punto era especialmente clave.

Muchas gracias, presidenta.

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero.

## 10-17/APC-000529. Comparecencia del consejero de Economía y Conocimiento, a fin de informar sobre las líneas de ayudas europeas para jóvenes, habilitadas y concedidas en los últimos dos años

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente comparecencia, en este caso, la solicitud del Grupo Parlamentario Socialista..., perdón, Popular. Tiene la palabra para sustanciar esta comparecencia sobre las líneas de ayudas europeas para jóvenes, su portavoz, el señor diputado Amós García.

Ah, perdón, habla primero el consejero.

[Risas.]

Ay, esta hora de la tarde.

Disculpe, consejero.

Tiene la palabra el consejero.

El señor RAMÍREZ DE ARELLANO LÓPEZ, CONSEJERO DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

—Sin problema.

Saben sus señorías que la mayor parte de estas líneas relacionadas con ayudas a jóvenes, la mayor parte de las que se han puesto en marcha en los últimos años están relacionadas con la Consejería de Empleo, lo cual no es óbice para que pueda yo informarles adicionalmente de las que han sido competencia de esta consejería, de la Consejería de Economía y Conocimiento.

Les voy a hablar primero de la iniciativa Bono Empleo Joven, esta iniciativa tiene por objeto fomentar la obtención de empleo, facilitar la incorporación al mercado laboral. A estos efectos se concede una ayuda económica a las personas o entidades que, cumpliendo los requisitos estipulados, formalicen un contrato laboral con una persona titular de un Bono de Empleo Joven. Se establece una dotación económica por importe de 4.800 euros para contratos celebrados a jornada completa y de 2.400 euros para contratos que se formalicen a media jornada.

Respecto a las solicitudes presentadas para la ayuda del Bono de Empleo Joven en 2015 y 2016, su número actual supera las 10.000, de las cuales más de 3.400 han sido resueltas de forma favorable, ascendiendo el importe global a más de 15 millones de euros, y hay otros 2.800 expedientes que se encuentran en fase de propuesta definitiva y pago.

Otra iniciativa de la que deseo informarles es la iniciativa de cooperación social Emple@Joven, esta iniciativa tiene por objeto promover la creación de empleo, fomentando la inserción laboral de las personas desempleadas en los ayuntamientos para la realización de proyectos de cooperación social o comunitaria que les permitan mejorar su empleabilidad mediante la adquisición de competencias profesionales. De las 17.000 contrataciones estimadas para jóvenes en esta última convocatoria, a 16 de junio hay materializadas casi el 50%, más de 8.300..., casi 8.400 contratos, de los que 4.168 han sido para mujeres jóvenes y el resto para hombres menores todos ellos de 30 años.

Otro tipo de contratos son incentivos..., otro tipo de ayudas son incentivos para la contratación indefinida de jóvenes. Se trata de una línea de ayudas también regulada por la Ley 2/2015, que prevé un incentivo por importe de 4.750 euros a aquellas empresas que contraten, como su nombre indica, de forma indefinida a jóvenes provenientes de la línea de Bono de Empleo Joven y de prácticas profesionales en empresas. Hasta la fecha actual se han recibido más de trescientas solicitudes en el marco de esta iniciativa.

En el marco del programa operativo del Fondo Social Europeo para Andalucía se han desarrollado las siguientes líneas... Perdón, me he equivocado.

Hemos de indicar en este contexto que hemos conocido por la prensa una propuesta de la ministra de Empleo de 400 euros, de 300 euros mensuales para los jóvenes que obtengan un contrato de formación y que estén inscritos en el Sistema de Garantía Juvenil, valorada por unos 500 millones de euros. Hay que remarcar, y esto es una preocupación que tenemos, que no conocemos el origen de esos 500 millones de euros que se van a destinar a esta medida ni por qué esa cantidad ni el número de jóvenes que van a ser beneficiarios. Si, como se recoge en algún medio, la financiación va a provenir de los Fondos de Garantía Juvenil o de fondos europeos, nos preocupa que esto pueda suponer una merma de los fondos que actualmente gestionamos las comunidades autónomas.

Se vincula esta ayuda a un tipo de contrato, formación y aprendizaje, que tiene una extensión de hasta tres años, si bien parece que la ayuda es solo para un año, con reducciones de las cuotas empresariales, que en el caso de personas procedentes de Garantía Juvenil se consideran bonificaciones, y un salario que no puede ser inferior al salario mínimo interprofesional. Yo creo que es importante que se aclaren todos estos términos para que no tengamos un decremento de la calidad en el empleo.

Frente a ese programa también tenemos que indicarles que hemos desarrollado un modelo que apuesta por el empleo joven en la creencia de nuestro sistema productivo debe apostar fuertemente por la innovación, sobre todo por los jóvenes que se acercan al ámbito de la investigación y la transferencia de conocimiento. También deben conocer que con fondos del recurso del Fondo Social Europeo se ha promovido la contratación por parte de las universidades de jóvenes, tanto graduados como de Formación Profesional, para su incorporación a ese tipo de tareas. En una primera fase, las universidades han convocado 1.300 contratos de técnicos de apoyo en I+D, por valor de 37 millones de euros, para menores de 30 años, con una duración de seis meses, prorrogables a otros seis meses.

Hay una segunda fase prevista, para otoño de este año, en la que se van a destinar 24 millones de euros para contratar, en este caso, personal predoctoral, formación de investigadores, y también personal investigador doctor, según las demandas que establezcan las universidades. De tal manera que es una media también procedente del Fondo Social Europeo, la iniciativa de empleo juvenil, por un importe total de 61 millones de euros.

En definitiva, señoría, la Junta de Andalucía ha movilizado en estos dos años más de 260 millones de euros de este programa, que entendemos que marca una cuestión, una apuesta firme por la juventud. Creemos que es una fórmula de apoyo a largo plazo, que demuestra un compromiso de carácter estructural, y sobre todo ser conscientes de que la competitividad de nuestra economía se basa de una manera muy explícita en intentar combatir el desempleo, que especialmente afecta a los jóvenes, y, sobre todo, al hacerlo pues también compensar, o participar, o incrementar sus niveles formativos.

Muchas gracias, señoría.

## La señora PÉREZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Ahora sí, le damos la palabra, anunciar que solo va a haber un turno. Por tanto, puede disponer de unos diez minutos para la intervención, al portavoz del Partido Popular, el señor García.

## El señor GARCÍA HUESO

—Gracias, señora presidenta.

Señor consejero, el hecho de pedirle la comparecencia sobre la política de juventud en esta Comisión de Asuntos Europeos es que, a través de su consejería, se prevé canalizar toda la información necesaria sobre fondos europeos en Andalucía y cómo contribuyen a que el futuro de nuestra comunidad esté orientado hacia la competitividad, el desarrollo económico y el bienestar de los andaluces. Y ese futuro, señor consejero, lo conforman en su gran mayoría los jóvenes de nuestra tierra, que en la actualidad deberían ser una prioridad absoluta para la Junta de Andalucía, en lugar de ser el colectivo con menos oportunidades y con más tasa de desempleo de toda Europa.

Los fondos europeos financian numerosos proyectos a través del Fondo Social Europeo, del Fondo Europeo de Desarrollo Regional, del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural, entre otros. Y, de ellos, la formación es la principal vía para que los jóvenes accedan a un empleo, y el empleo es la principal fórmula de integración social y de mejora de calidad de vida.

Por ello, estos fondos, que están previstos desde la Comisión Europea para su gestión, y deben proporcionar a nuestros jóvenes acceso a estudios, a la formación, a desarrollo del potencial humano, a incentivos a las empresas andaluzas para que proporcionen empleo estable y de calidad, en igualdad de oportunidades a las generaciones de nuestra tierra.

¿Sabe cuál es la realidad, señor consejero? Que desde que llegó Susana Díaz se paralizaron todas las convocatorias de ayudas y subvenciones cofinanciadas desde Europa para la formación y para el empleo, porque para la propia presidenta existían dudas del fraude cometido con esos fondos. Y, en lugar de afrontar una reforma normativa que asegurase la correcta ejecución de sus fondos, de incrementar medidas de control internas, de establecer auditorías, o colaborar con la justicia abriendo de par en par la Administración para ser más transparente, pues, en lugar de cualquiera de esas alternativas, eligió la acción más cómoda pero más irresponsable: renunciar tanto a los fondos estatales como a la financiación europea correspondiente al periodo 2007-2013, y comprometer, además, la de 2014-2020, dando como resultado ser hoy la comunidad autónoma con más tasa de paro juvenil y temporalidad en el empleo de toda España y de toda Europa.

Y, además, Susana Díaz incumple con el compromiso de recuperar ese dinero desviado, el del fraude de los ERE, dedicarlo al empleo para la juventud, como así se comprometió. No ha recuperado ni siquiera, ni muchísimo menos el 5% de los fondos que supuestamente estaban en los fraudes de los ERE y de la formación. Y, mientras, en Andalucía hay una diferencia abismal en cuestiones de porcentajes de desempleo, mientras en España la tasa de paro alcanza el 18,63%, en Andalucía alcanza el 28,25%, casi diez puntos por encima



de la media, y 18 puntos por encima de las comunidades con menos paro. Y Andalucía es la comunidad con más paro juvenil de España, con un 54%, frente al 41 de media en España. La brecha juvenil aquí en Andalucía se sigue agrandando. En 2014 tenía un diferencial de paro juvenil de 7 puntos, y hoy en día alcanza los 12,5 puntos. Y aquí en Andalucía es donde existe un mayor porcentaje de parados con baja o escasa formación. Con lo que nos encontramos una relación causa-efecto entre la mala gestión de los fondos para la formación y el empleo del Gobierno andaluz, que ha supuesto la pérdida de más de 1.300 millones de euros, y la situación económica, el número de parados y, además, el perfil de esos parados que tenemos en Andalucía. El perfil del parado es un parado joven y con escasa o baja formación.

Y sabiendo esto, y usted me comenta como un producto estrella el Bono Joven, pues aquí este año empezaba teniendo sin resolver y bloqueado el pago de las más de diez mil ayudas a empresas que se habían comprometido para contratar a jóvenes, correspondientes al año 2014, 2015 y 2016, que eran incentivos para pymes y para autónomos que la Junta ni resuelve ni abona.

Con respecto a las ayudas dirigidas para la creación de empresas para los jóvenes agricultores, en el marco del programa de Desarrollo Rural de Andalucía, de las convocatorias 2015-2016, se desprende que solo se han concedido un 37%, es decir, ni llega a cuatro de cada diez solicitantes. De ellos, a casi mil solicitantes, la Junta se la ha denegado por falta de disponibilidad presupuestaria, a casi dos mil de ellos, de los solicitantes, la Junta le ha denegado la ayuda por supuesto incumplimiento de requisitos. Digo supuestos, porque la propia Asaja denunció la falta de argumentación y la debilidad de esos casos de denegación, y un 12 y pico por ciento, un 12,5% han desistido de la ayuda por falta de confianza y ya por desesperación.

Por lo tanto, ahí no se ha destinado un presupuesto adecuado para las ayudas comprometidas en el Plan de Desarrollo, el Plan de Desarrollo que se aprobó con el programa operativo de la Comisión Europea, destinado para la creación de empresas para los jóvenes agricultores. Y han sido presupuestos totalmente insuficientes para hacer frente a estas demandas de ayudas por parte de los jóvenes, que entre la falta de presupuesto, los supuestos incumplimientos y los que han terminado desistiendo son alrededor de cuatro mil jóvenes los que se han perdido esta oportunidad. ¿Qué les decimos a estos jóvenes, señor consejero?, cuando en el propio plan de desarrollo de estos fondos se afirma que el fomento de la incorporación de jóvenes es crucial para mantener la actividad económica, cuando en el propio plan de desarrollo se destaca que los jóvenes son un grupo de especial interés para Andalucía, y que deben recibir un apoyo diferenciado a través de estas ayudas.

¿Y de plan de empleo industrial, señor consejero, hay visos de su puesta en marcha?, ¿y de las ayudas a la investigación para las universidades?, ¿y de las ayudas para el emprendimiento?, ¿y para los autónomos?

Mire, usted quizás me pueda hablar, que no me ha hablado, de un programa que se llama Innovactiva 6000, que es una subvención para jóvenes emprendedores. Pero, mire usted, se publica un 12 de mayo. Al día siguiente se abre el plazo de solicitud, y en menos de un mes, a los 30 días, se cierra el plazo de solicitud. Me gustaría saber cuántos han sido los solicitantes y cuántas ayudas se han concedido a través de este programa, por curiosidad. No sé qué me va a preocupar más, que no haya muchas ayudas o que haya muchas ayudas en un listado con nombres y apellidos, fíjese.

Mire usted, a través de la Agencia IDEA aparecen ayudas e incentivos que corresponden a líneas, en la mayoría ya finalizadas, que corresponden a periodos operativos ya finalizados. ¿Ustedes conocen el programa Eurodyssee? Es un programa de intercambio entre regiones europeas para jóvenes, que ofre-

ce prácticas en el extranjero, jóvenes que están buscando empleo, y que tengan entre 18 y 30 años. Usted no lo conoce, señor consejero, ni usted ni ningún andaluz va a poder beneficiarse, porque es un programa al que Andalucía no se ha podido incorporar. No se han incorporado comunidades como Murcia, como Valencia, como Cataluña..., forman parte de este programa, que tiene como objetivo la integración laboral de los jóvenes, que adquieren una experiencia profesional y profundizan en el conocimiento de una lengua extranjera.

Mire usted, la Unión Europea pone a disposición, habilita presupuesto y presta atención especialmente a los jóvenes como un colectivo de especial atención y habilita numerosas vías de ayudas para emprendedores. Podemos hablar del Programa Marco para la Competitividad y la Innovación, que consta de tres programas diferenciados en cuanto a objetivos, que son: el programa para la iniciativa empresarial y la innovación, centrado en pequeñas y medianas empresas, que facilita el acceso a la financiación, uno de los principales obstáculos que tiene la gente joven; un programa de apoyo a las políticas TIC para promover el uso de las tecnologías de la información, de la comunicación; programa de energía inteligente, para apoyar el desarrollo de las fuentes de energía eólica, ecológica, sostenible, para crear oportunidades de mercado y sensibilizar a la opinión pública; el programa Horizonte 2020, que usted sí lo conocerá.

Aquí destacan numerosas ayudas y numerosas subvenciones de las que no tenemos mucho conocimiento, como el programa de KIC Innoenergy, para potenciar las energías renovables, la industria, señor consejero, la industria, las energías limpias y las energías renovables. Por cierto, hay convocatorias abiertas, pero la Junta de Andalucía no se ha hecho eco.

El programa Eco-Innovation, para proyectos innovadores, aquellos centrados en el sector ecológico, entre los que destaca el reciclaje de materiales, el desarrollo de productos sostenibles.

El programa Erasmus Jóvenes Emprendedores, que es similar al programa de intercambio universitario, que aquí en Andalucía sí existe, que por cierto aquí se pagan las becas con un año de retraso con respecto a las becas Erasmus que se gestionan desde fuera de Andalucía.

El programa Jeremie, que desgraciadamente tenemos bajo investigación judicial por presuntas irregularidades el programa Eureka, con el cual se trata de fomentar la competitividad entre las empresas industriales, favorecer el acceso a nuevos mercados.

En definitiva, me puede decir, señor consejero, ¿por qué esta ayuda o bien no la conocemos o bien la conocemos por la problemática que genera?

Y la cuestión no es que ustedes lo sepan o no lo sepan, el problema es que no le llega a quien realmente le debería llegar: a estudiantes, a emprendedores, a jóvenes autónomos, a pymes, y así seguirán si continúan con esta gestión condenando a las nuevas generaciones y al futuro de Andalucía.

Muchas gracias.

**La señora PÉREZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

—Muchas gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el señor consejero.

## El señor RAMÍREZ DE ARELLANO LÓPEZ, CONSEJERO DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

—Sí, seré breve porque entendía la pregunta en el sentido de que ya hay iniciativas que están relacionadas directamente con jóvenes, pero hace su señoría un repaso general sobre los fondos europeos que podría ser objeto de otro análisis.

Pero, en definitiva, señoría, sus palabras serían creíbles si el Gobierno de España le dedicara un plan de empleo a Andalucía. Serían creíbles si invirtieran en Andalucía lo que nos corresponde por nuestra población.

La diferencia de los fondos de inversión regionalizables, entre un 13% que el Gobierno de España ha incluido en los presupuestos de este año y un 18%, explicarían por sí mismo o nos pondrían por delante, simplemente por una cuestión de PIB, por delante del crecimiento de España, que lo necesitamos muchísimo. Y crearían empleo, justamente, entre los jóvenes de tal manera que, como digo, con independencia de los fondos europeos, hay otras muchas medidas que mejorarían el empleo entre los jóvenes, como, le insisto, estas dos que les pedimos y les reiteramos que pidan con nosotros al Gobierno de España, un plan de empleo para Andalucía e inversiones públicas, las inversiones que la ley prevé, que la ley las prevé en el Fondo de Compensación Interterritorial, las prevé en el Estatuto de Autonomía, las prevé en la Constitución. Los fondos europeos tienen que ser adicionales, tiene que haber más inversiones en Andalucía de las que hay.

El Gobierno de Andalucía tiene responsabilidades importantes y las intenta ejercer con responsabilidad: sanidad pública, educación pública. En el caso que ha indicado, numerosísimas medidas que tienen que ver con los jóvenes en materia educativa, en materia de universidades, en sostenimiento del programa Erasmus, que dice que lo pagamos un año tarde. El dinero lo reciben cada año las universidades y las convocatorias, y me consta que lo pagan en tiempo y forma. Pero, como digo, nosotros lo pagamos.

Las medidas que tienen que ver con la formación de idiomas, el hecho de que las matrículas universitarias sean de las más baratas de España, el plan de bonificación de matrículas, etcétera.

Yo le reto a que diga una del Gobierno de España, yo es que no sé ninguna. Entonces, la cuestión está en que, reitero, en este momento lo que Andalucía necesita por parte del Gobierno de España se resume en un plan de empleo e inversiones estratégicas para Andalucía que dará lugar a la mejora de las condiciones del tema que le preocupa: el empleo de los jóvenes.

Muchas gracias.

## La señora PÉREZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

## El señor GARCÍA HUESO

—Sí, señora presidenta, perdone, por alusiones. Es que ha comenzado su intervención diciendo que mis...  
[Intervención no registrada.]

Ha comenzado su intervención diciendo que mis palabras no son creíbles y quería, solamente haciéndole una puntualización, a por qué ha dicho que mis palabras no son creíbles. Lo ha ceñido a un tema en concreto y...

*[Intervenciones no registradas.]*

Van a ser tres segundos.

La señora PACHÓN MARTÍN

—Señora presidenta, la Mesa ha decidido junto con los portavoces un solo turno, señor Amós.

El señor GARCÍA HUESO

—No, no, es que es por alusiones.

La señora PACHÓN MARTÍN

—Solicito que nos mantengamos en ese orden. Disculpe.

El señor GARCÍA HUESO

—Ha dicho que mis palabras no son creíbles por una cuestión, por una cuestión que quiero aclarar.

La señora PACHÓN MARTÍN

—Por favor, señora presidenta, pido amparo a la Mesa.

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Es que por cuestión de orden, diputado, hemos acordado que solo había...

El señor GARCÍA HUESO

—Sí, pero es por alusiones, repito. Ha empezado su intervención diciendo que mis palabras no son creíbles, está diciendo que estoy faltando a la verdad, por una cuestión en concreto. Yo, simplemente, voy a acreditarle por qué son creíbles, solamente una cuestión, van a ser cinco segundos. Cinco segundos.

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Bueno, ahora tendrá su turno de palabra de intervención el señor consejero, que cerrará de nuevo el debate.

El señor GARCÍA HUESO

—Simplemente comentarle que usted comentaba que mis palabras no son creíbles en base a que tenía que poner en marcha un plan de empleo, y por eso no eran creíbles.

Yo le iba a decir que las competencias exclusivas en empleo y en desarrollo económico las tiene la Junta de Andalucía, y cada vez que la Junta de Andalucía, en sus competencias exclusivas, no realiza sus objeciones y pide al Gobierno de España que ponga en marcha un plan de empleo está acreditando su falta de capacidad.

La señora PACHÓN MARTÍN

—Señora presidenta, por cuestión de orden, solicito la palabra también como portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Por favor, pongamos orden porque la comisión se está desarrollando correctamente y ponemos orden.

La señora PACHÓN MARTÍN

—Evidentemente.

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Luego le damos la palabra, en su derecho de réplica, al señor consejero, y no pasa nada.

La señora PACHÓN MARTÍN

—Claro, señora presidenta, pero yo le solicito que con anterioridad a la...

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—No tiene la palabra, señora Pachón.

La señora PACHÓN MARTÍN

—A mí me la retira y al señor portavoz le deja el segundo turno, cuando la Mesa junto con los portavoces decidió que únicamente se cerraba con una sola intervención.

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señora Pachón...

La señora PACHÓN MARTÍN

—A mí me gustaría que de eso quedara constancia por parte del Grupo Parlamentario Socialista, que solamente se solicitó por la Mesa una sola intervención y que el señor Amós ha hecho uso de una segunda intervención, cuando así se decidió por la Mesa.

Muchas gracias, señora presidenta.

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—No ha hecho uso de una segunda intervención, ha matizado y ahora el consejero...

Por favor, esto se puede convertir en un patio de colegio. Somos bastante adultos. Ha pedido la palabra por alusiones, ahora de nuevo tiene la palabra el señor consejero y vuelve a repetir un turno de intervención, con el tiempo que el señor consejero necesite y considere que sea necesario.

La señora PACHÓN MARTÍN

—Muchas gracias, señora presidenta, pero yo hago constancia también, por parte de la portavocía, que se decidió finalmente por la Mesa.

Muchas gracias.

El señor RAMÍREZ DE ARELLANO LÓPEZ, CONSEJERO DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

—Sí, no es mi estilo entrar en polémica; por lo tanto, renuncio al uso de la palabra.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero.

No se trata de polémica, simplemente, pues nada.

## 10-17/APC-000736. Comparecencia del consejero de Economía y Conocimiento, a fin de informar sobre los incentivos a la investigación y fondos europeos en Andalucía

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente comparecencia. En este caso, la solita el Partido Socialista y trata, en este caso, sobre los incentivos a la investigación y los fondos europeos en Andalucía.

Para ello tiene la palabra el diputado, el señor Diego Pérez..., perdón, el señor consejero, en este caso, de nuevo.

El señor RAMÍREZ DE ARELLANO LÓPEZ, CONSEJERO DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

—Muchas gracias, presidenta.

Efectivamente, Andalucía tiene como prioridad entre sus estrategias macroeconómicas, sintetizadas en la Agenda por el Empleo, buscar, efectivamente, unos niveles de empleo acordes, como era el objeto de preocupación de la intervención anterior, unos niveles de empleo que sean acordes con nuestro entorno económico.

Para alcanzar esta senda, tenemos que contar con un modelo productivo que siga avanzando hacia la internacionalización, y, por lo tanto, debido a que ese es el reto que nos imponemos, tenemos que avanzar por una economía que, verdaderamente, esté ligada a la calidad, esté ligada a la información; en definitiva, esté ligada al conocimiento.

En ese camino, la investigación y la transferencia de conocimientos, desde nuestros agentes del conocimiento al tejido empresarial, resulta ser fundamental.

Esta es una de las bases fundamentales, esenciales del Plan Andaluz de Investigación que nos ponemos como reto. Ya saben que tenemos como objetivo, esto es un objetivo acorde al Gobierno de España, el de la planificación general de Europa sobre la cuestión de un 2,2% del producto interior bruto andaluz dedicado al I+D+i en el año 2020, incluyendo, por supuesto, recursos públicos y recursos privados.

Por ello, la forma en la que financiamos nuestra investigación debe ser objeto de un replanteamiento, y ello estamos haciendo, en ello estamos, para que se adapte a nuevas necesidades y a los requerimientos del programa y del marco europeo Horizonte 2020.

En este contexto déjenme decirles que el Estado es el responsable de financiar y potenciar la investigación, y las comunidades autónomas somos responsables de crear un tejido investigador potente que, justamente, sea competitivo, pueda atraer las inversiones de las convocatorias que haga el Estado o que haga la Unión Europea. De tal manera que, al igual que sucede en el caso del empleo, nuestra responsabilidad es más bien de carácter estructural, es decir, de crear las condiciones para tener, reitero, un tejido investigador competitivo.

En los últimos años, la inversión pública en I+D+i ha asumido un ajuste acumulado, en total, superior al anunciado.

En el año 2010 se había previsto una bajada del 30%, pero los números, realmente, apuntan a una bajada del 50% por la caída en los Presupuestos Generales del Estado, unido a una baja ejecución presupuestaria. Debemos revertir entre todos esa tendencia.

En Andalucía tenemos claro nuestro modelo. Proponemos que exista una financiación al I+D, que tenga carácter competitivo, proyectos, sobre todo, como le digo, para generar tejido y una financiación básica; la anterior se debe hacer, como digo, con carácter competitivo y mediante la participación de convocatorias de subvenciones. Y, por otro lado, le decía una financiación básica que soporte los elementos fundamentales del sistema y que se ejecute por vía transferencia a las universidades en particular.

La tendencia de sostener la financiación mediante la figura de subvención para todos los elementos que conforman la atención de la investigación no se antoja como algo sostenible y eficiente para la investigación. Por esto, desde el Gobierno de la Junta de Andalucía estamos trabajando en vías de mejora a través del Plan Andaluz de Investigación.

En materia de financiación básica, el objeto de reforzar las bases de la actividad científica, desarrollada por los grupos de investigación universitarios y los planes propios de investigación, que se encuentra reflejado en los presupuestos de 2017 con una dotación de 71 millones de euros.

Como digo, dentro de una nueva estructura de financiación de las universidades, donde la financiación básica, los elementos que la componen son la financiación básica operativa, la financiación básica para las infraestructuras y la financiación básica de la investigación, son cantidades que deben sostener de manera fundamental el sistema. Y, como les digo, en el ámbito de la investigación se han incorporado 71 millones de euros, que se han repartido en 10 millones de euros destinados a la ayuda de grupos de investigación, y 61 millones de euros para la contratación de jóvenes investigadores y tecnólogos con contratos de introducción a la investigación de los que hemos hablado en la comparecencia anterior, y para lo cual se han usado fondos europeos, fondos del Fondo Social Europeo. Para todo lo anterior, para todo el resto de la financiación básica se ha usado autofinanciada.

En el marco de las ayudas a la competitividad del Plan Andaluz de Investigación, las ayudas a fondos europeos ocupan un lugar destacado. De hecho, los fondos europeos de nuestro programa operativo cofinancian cuatro de cada cinco..., cuatro de las cinco actuaciones previstas en las bases reguladoras del Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación. En concreto, los proyectos de conocimiento frontera; los proyectos de conocimiento orientados a los retos de la sociedad andaluza; retos establecidos en la estrategia RIS3, la Estrategia Regional de Especialización Inteligente; por otro lado, los proyectos de investigación en colaboración con el tejido productivo y, por último, los proyectos de fomento de participación en el programa europeo, directamente en los proyectos del Plan Europeo Marco Horizonte 2020.

Con esta última iniciativa, de las que le he indicado, de participación en proyectos en convocatorias del programa marco 2020, se pretende aumentar la presencia andaluza en los incentivos de esas convocatorias, y específicamente —y muy importante— en las que están promovidas por el Consejo Europeo de Investigación. Los proyectos ERC, que financian precisamente los proyectos de vanguardia, los proyectos científicos de vanguardia en cada una de las áreas del conocimiento.

Para ello, se reforzarán durante un año aquellas propuestas andaluzas con valoración positiva por el organismo europeo, pero que no hayan logrado en última instancia la financiación, con la idea de que esas iniciativas que han sido bien valoradas, aunque no hayan llegado a las últimas fases de la valoración y, por lo tanto, no hayan conseguido la financiación, puedan volver a presentarse mejorando el proyecto original y optar de nuevo a los incentivos.



En el marco de la línea tres, ayudas a la infraestructuras y equipamientos para I+D+i, cofinanciada justamente con nuestro programa operativo, se establece una ayuda a la adquisición de material científico, al fortalecimiento de nuestros centros para participar en las convocatorias Severo Ochoa y María de Maeztu, que son dos programas de calidad que convoca el Gobierno de España, y en que Andalucía debe mejorar el éxito de su retorno, el acceso a las grandes infraestructuras de I+D+i, también, que tienen carácter internacional.

Estos incentivos buscan sobre todo mejorar el éxito en la captación de fondos en el horizonte 2020, haciendo posible la preparación de solicitudes de manera más sólida, reforzando el posicionamiento de nuestro grupo de investigación en el ámbito internacional, que, como les digo, es el verdadero terreno de juego en el que se plantea el I+D+i en el ámbito moderno, en el ámbito contemporáneo.

En la línea 4, de ayuda a la realización de acciones complementarias, hay convocatorias de impulso a la excelencia científica y de captación de fondos para la preparación de proyectos, consolidación de consorcios, gestión de grupos, actividades de transferencia al conocimiento y tecnología entre los agentes del sistema andaluz del conocimiento y empresa.

Asimismo, hemos transferido a las universidades 70 millones de euros de fondos Feder de nuestro programa operativo para la financiación de proyectos de investigación que serán convocados directamente por las propias universidades en línea a nuestra idea, a nuestra consideración de que nuestro sistema universitario público debe ser una entidad colaboradora en la gestión de fondos europeos que además tiene la componente de mejorar muy notablemente y simplificar muy notablemente la gestión.

Quiero destacar también los proyectos de compra pública innovadora, que podrán ser financiados con fondos Feder ya que cumplen los criterios para adaptarse al marco regional hasta 2020. Hay que anunciar en este sentido que la Agencia Andaluza de Conocimiento ha desarrollado un mapa de demanda potencial de compra pública innovadora en la comunidad autónoma, se han detectado, se ha planteado un conjunto cercano a 170 necesidades que estima el Gobierno que podrían impulsarse desde el mismo con la fórmula de compra pública innovadora.

El análisis del mapa ha dado lugar a un informe de priorización de necesidades de la Junta de Andalucía, de la que han emanado 20 conceptos que se reparten entre las distintas consejerías, alineadas con la Estrategia de Especialización Inteligente, que podrían ser objeto de este tipo de licitación. La compra pública innovadora insisto en que es un tipo de compra pública, de licitación pública, y que tiene que estar alineada con la Estrategias de Especialización Inteligente en el caso de uso de fondos europeos, como es el caso.

Son necesidades, como le digo, innovadoras. Se considera que tienen impacto social en la ciudadanía, tienen un alto impacto para la propia Administración que requiere la incorporación de esa innovación como parte de su devenir, de su acción y también supone una dinamización de sectores económicos. Asimismo, pueden ser abordados por los agentes del sistema andaluz del conocimiento directamente con sus recursos y capacidades. Debemos además... Esto es una línea nueva de reciente incorporación a la línea de trabajo del Gobierno, que requiere además el desarrollo de una metodología específica. Y, en este sentido, las universidades son un referente importante para ser socios en materia de compra pública innovadora.

Esta medida beneficia... Les tengo que indicar también que se han realizado algunas funciones, algunas tareas nuevas que están relacionadas con la simplificación administrativa, y que están relacionadas justamente con la justificación de los proyectos.

En definitiva, como les espero haber transmitido a través de mi intervención, se están abordando con fondos europeos, con recursos europeos y alineados con la Estrategia de Especialización Inteligente, numerosas actuaciones que están incluidas en su conjunto dentro del Plan Andaluz de Investigación en sus diferentes vertientes; iniciativas que también le aclaro, no solamente están siendo gestionadas por la Consejería de Economía y Conocimiento, sino que también, como el resto del PAIDI, están vinculadas a las actividades que otras consejerías realizan en este plan estratégico de carácter plurianual.

Muchas gracias.

## La señora PÉREZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Bueno, para solventar esta comparecencia, ahora sí, tiene la palabra el diputado señor Diego Pérez, por parte del Grupo Socialista.

## El señor PÉREZ RAMÍREZ

—Muchas gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señorías.

En primer lugar, agradecer al señor consejero su comparecencia hoy en esta comisión para detallarnos los incentivos a la investigación y fondos europeos de Andalucía, y me gustaría empezar mi intervención pues haciendo un pequeño análisis del sistema de innovación español en los últimos 30 años. Y es que se ha caracterizado por ser relativamente estable en términos de cuota de participación de las distintas fuentes de financiación. Tanto el sector público como el privado financian en proporciones similares la inversión en I+D, muy por encima del sector exterior, aunque debemos destacar que este último ha incrementado su aportación en los últimos años.

Pero, si hablamos en contraste con la mayoría de los países desarrollados, vemos que la implicación del sector privado español en la financiación de la I+D es inferior. Además, debemos destacar el limitado volumen de flujo financiero cruzado que existe entre el sector público y el sector privado, aunque en los últimos años existe una pequeña mejora en la colaboración público-privada en España. Y es que ya han transcurrido más de 30 años desde la entrada de España en la Unión Europea, donde podemos decir en general que ha sido un gran paso, un paso positivo, aunque debemos tener en cuenta las consecuencias de la crisis económica en muchos de los países europeos.

Para España la Unión Europea ha supuesto un impulso a su desarrollo y una equiparación en infraestructuras y servicios a otras regiones, y lo mejor percibido por los ciudadanos ha sido la entrada de financiación en esta comunidad, una financiación que ha servido para la ejecución de infraestructuras y equipamientos de los que Andalucía carecía, como, por ejemplo, líneas de alta velocidad, autopistas, redes de abastecimiento y estacionamientos de depuración y tratamiento de agua, parques empresariales, centros públicos de investigación y, lógicamente, una política agraria con unos objetivos claros en esta comunidad, como han sido evitar el despoblamiento de las zonas rurales y garantizar un nivel de renta para los agricultores y agricultoras y también ser una garantía para los productores.

Y es que ya hemos dejado atrás el marco 2007-2013, donde se han resuelto algunas ayudas pendientes, como los proyectos de ampliación del conocimiento o el año de contrato postdoctoral, que cierra la etapa de formación iniciada en 2010 por los jóvenes científicos. Además, en el mismo marco, se han aprobado medidas de simplificación y eficiencia administrativa para una más adecuada gestión de la tramitación de las ayudas, acorde al objeto de las mismas y a la especificidad de la actividad investigadora.

Ahora tenemos un nuevo marco —de 2014 a 2020— con un presupuesto comunitario de 960 millones, lo que supone un retroceso de un 3,5%.

Los fondos destinados para las políticas de cohesión descienden un 8,4%, un reparto nada justo que supone un incremento para las regiones más desarrolladas y un descenso para las menos desarrolladas, y sobre todo para las regiones en transición.

Concretamente para Andalucía, el nuevo marco europeo le supone 9.357 millones de euros de fondos estructurales, una cantidad superior a la inicialmente prevista, pero que supone una pérdida de un 24% de los fondos, debido a la salida del grupo de regiones en convergencia.

El reparto de la gestión de fondos europeos también ha sufrido un descenso debido a esa pérdida de fondos del 24%, pero en este caso será la Administración central la que deje gestionar el mayor porcentaje de los mismos.

Por tanto, la Junta de Andalucía gestionará en este nuevo marco más de 4.800 millones de euros, de los que 3.400 millones serán de los fondos Feder, y el resto será del Fondo Social Europeo.

Las prioridades de inversión de cara al nuevo marco son: potenciar la investigación, desarrollo tecnológico y la innovación. En este caso, todas las operaciones financiadas deben contribuir a la Estrategia de Innovación de Andalucía. Se debe fomentar, además, la cooperación de agentes de innovación privados y mejorar el uso y la calidad de las tecnologías de la información y de las comunicaciones, y el acceso de las mismas. En este caso, se deben aumentar también las actuaciones de apoyo a las pymes, en el caso de la Administración; la aplicación de las TIC, que se debe orientar a los ciudadanos, y mejorar la competitividad de las pymes, la agricultura, la pesca y la acuicultura, que deben ser medidas de apoyo real a las pequeñas y medianas empresas.

Y, bueno, siguiendo mi intervención, pues analizando el informe Cotec 2017, que, como ustedes sabrán, refleja la situación del I+D+i en España desde el año 1996, lanza unos datos llamativos y significativos, como, por ejemplo, que la inversión en I+D en 2015 crece por primera vez desde la crisis, pero por debajo del PIB, lo que es insuficiente para evitar la pérdida de peso en España.

Otro dato que llama la atención es que, en el conjunto de la Unión Europea, se invierte un 25% más en I+D que antes de la crisis, pero España simplemente un 10% menos.

Por tanto, España se está situando en una..., está siendo una excepción en Europa, y está entre los cuatro países que no han recuperado inversión a nivel precrisis. Además, se reafirma la baja participación de las empresas y la concentración del gasto. Además, debemos sumarle la débil capacidad tecnológica del tejido productivo, que se une el limitado nivel de competencias y habilidades en un alto porcentaje de sus trabajadores. Además, está provocando que el aumento de la captación de los fondos europeos no compensa esta dramática reducción de los recursos disponibles. Y se constata también el declive de las solicitudes de patente, tanto las de vía nacional como europeas, a niveles de 2008, y España está en el puesto 24 de las patentes europeas, con 32 patentes por millón de habitantes; Alemania, por ejemplo, tiene 307.

Por tanto, en este informe se hace un diagnóstico, que es crónico, y refleja que nada parece ser como solventar la situación, tanto desde las políticas públicas como desde las estrategias empresariales. Y si la tendencia no cambia de forma urgente, no parece que España pueda desempeñar un papel protagonista en un escenario de profundos cambios.

Y tras estos datos significativos y llamativos, debemos tener en cuenta el nuevo marco en el que nos embarcamos, y cabe destacar que Andalucía se ha provisto de una red de infraestructuras económicas y sociales equiparables a la de países desarrollados de Europa, y en un tiempo reducido, y superando una parte del retraso histórico y de subdesarrollo que teníamos.

Andalucía, a lo largo de los años, ha logrado articular el territorio, ha modernizado las dotaciones tanto de capital público como de privado, y este nuevo marco 2014-2020 debe ser un reto y una oportunidad.

Luego, nos encontramos —como ya ha explicado el señor consejero— con lo que es el PAIDI, que, bueno, nos encontramos con, por ejemplo, las becas Talentia, que se hicieron públicas las nuevas bases a partir del 8 de abril. Y que el programa pues seguirá ofreciendo formación de postgrado en los centros y universidades más prestigiosas a través de su línea Talentia Máster. Además, incorpora una nueva línea, que es la Talentia Doctorado.

Además, también existen las órdenes de ayudas al I+D, que consta de cuatro líneas de incentivos: de proyectos de investigación, captación y formación de capital humano; infraestructuras y acciones complementarias. Y estas primeras convocatorias movilizarán 192.000 millones de euros.

También, destacar las ayudas a proyectos. El PAIDI 2020 mantiene los proyectos de excelencia que se vienen convocando desde 2005, y que estarán dirigidos a las ciencias básica o fundamental; o a ellos se suman otros programas encaminados a promover la ciencia aplicada y la conexión con el tejido productivo.

Y, bueno, también destacar la excelencia científica, donde —como ya ha comentado antes el señor consejero— se incorpora el fortalecimiento de institutos y de centros de investigación para lograr el sello Severo Ochoa o María Maeztu; o ayudas a la actividad de I+D en los campus de excelencia, y programas para la renovación y utilización de infraestructuras científicas propias o internacionales.

Y, bueno, para ir concluyendo, cabe decir que también debemos destacar los 70 millones de los fondos Feder, que gestiona directamente la Junta de Andalucía, y que el balance de los fondos europeos es bastante bueno durante todos estos años.

La política de cohesión de la Unión Europea ha permitido que regiones más deprimidas puedan ir convergiendo hacia las más desarrolladas. Y hemos sido una gran receptora de fondos, que se han sabido gestionar por parte de la Junta de Andalucía.

Y termino destacando el gran ejemplo que es Andalucía con la gestión de fondos europeos, y seguir con el reto del horizonte 2020, donde se desarrollarán proyectos generadores de riqueza y empleo.

Y por mi parte, nada más. Muchísimas gracias.

### La señora PÉREZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Pérez.

Le damos la palabra, de nuevo, al señor consejero.

## El señor RAMÍREZ DE ARELLANO LÓPEZ, CONSEJERO DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

—Sí. Muy brevemente, para ampliar algunas de las cuestiones de mi anterior intervención, que creo que eran susceptibles de ello.

En la intervención he hablado..., en mi comparecencia, del uso de fondos europeos para financiar la investigación en Andalucía. Pero no solo se usan fondos europeos para financiar la investigación, tengo que recordar a sus señorías que un factor fundamental del tejido investigador que le he indicado son justamente los profesionales, las personas que son investigadores y que son los que elaboran, ejecutan..., en fin, son los protagonistas de la investigación.

En la Junta de Andalucía, en diversos ámbitos de la cuestión, es la responsable del sostenimiento de las plantillas, de las universidades; los sistemas de salud, los sistemas de investigación agrícola, etcétera. De tal manera que, además de los recursos europeos que se plantean para proyectos, para infraestructuras científicas, además de eso, hace frente a los costes de personal. De tal manera que el compromiso de la Junta de Andalucía con esto es absolutamente..., en fin, no solo fundamental sino absolutamente en primera línea. Por supuesto, muy superior que el del Gobierno de España, que, específicamente, lo que hace es hacer convocatorias anuales de proyectos de investigación, pero es la Junta de Andalucía la que sostiene la parte fundamental de las plantillas investigadoras, de tal manera que no quería perder la oportunidad de aclarárselo.

En este caso —le reitero—, es importante reiterarle el mensaje de que las líneas de investigación mirando al futuro del Plan Andaluz de I+D+i están vinculados con la Estrategia de Especialización Inteligente regional, que tiene un carácter interdepartamental, y que está presente en las líneas que desarrollan las distintas consejerías de la Junta de Andalucía.

Hay que destacar que los fondos europeos que están ligados, del plan operativo, ligado a esta estrategia de especialización inteligente hace UN especial hincapié en la conexión entre la investigación básica y aplicada con la innovación que demandan las empresas, de tal manera... o las entidades, de tal manera que no solo las empresas sino también los ámbitos institucionales, la sanidad pública, etcétera, etcétera, la educación. De tal manera que se convierte en un factor nuevo, en un término nuevo la necesidad o el carácter imprescindible de permitir o de simplificar que estas entidades, que las empresas, que los sectores productivos accedan a la innovación de no solamente la transferencia del conocimiento sino que sea verdaderamente accesible a la innovación.

Esto conecta los planes de I+D+i con otras cuestiones que no son objeto de mi comparecencia, como el emprendimiento, la internacionalización, que son también objeto de interés por diversos departamentos del Gobierno. De manera que esta es una tarea que, si bien el objeto de la intervención de hoy, de mi comparecencia de hoy, estaba relacionado con los fondos europeos, tienen muchas otras vertientes que son objeto de preocupación del Gobierno.

Para terminar, de nuevo, es responsabilidad del Gobierno de Andalucía tener un tejido investigador competitivo, un tejido investigador que está desplegado en distintos ámbitos del Gobierno: hay investigadores competitivos en las universidades, pero también en la sanidad, también pública, también en medio ambiente, en sectores agroalimentarios, etcétera, etcétera.

Es nuestra responsabilidad que este tejido sea competitivo, sea potente y pueda competir con ventaja en las convocatorias nacionales o internacionales, pero en definitiva lo que traen son inversiones a Andalucía.

Hoy habrán visto, seguramente, un medio de comunicación en que se señalaba, ponía como ejemplo que la Universidad de Sevilla, en los últimos cinco años, había atraído 80 millones de euros de inversiones del programa nacional. A escala andaluza, las universidades han atraído más de 300 millones de euros en este mismo periodo de tiempo, lo cual indica —y además lo comparaba con otras universidades de España— que son nuestro tejido... investigadores, un tejido competitivo y que es capaz de hacerlo con ventaja. Creo que son cuestiones para estar satisfechos y que demuestran el éxito que tiene este tipo de estrategia.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Perfecto.

---

## 10-16/POC-000655. Pregunta oral relativa a los objetivos económicos del Programa Operativo FEDER 2014-2020

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pues damos paso al siguiente punto del orden del día, con las preguntas orales en esta comisión. La primera pregunta es relativa a objetivos económicos del Programa Operativo FEDER 2014-2020, por parte del Grupo Parlamentario Popular. La formula su diputada, la señora Alicia Martínez Martín.

La señora MARTÍNEZ MARTÍN

—Muchas gracias, presidenta.

Señor consejero, en la línea que usted viene haciendo en las comparecencias sobre los fondos europeos, ¿cómo piensa cumplir los objetivos del Programa Operativo FEDER 14-20, en concreto en el objetivo de industrialización? ¿Qué actuaciones han hecho hasta ahora y qué valoración hace del grado de industrialización de Andalucía?

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, diputada.

Tiene la palabra, consejero.

El señor RAMÍREZ DE ARELLANO LÓPEZ, CONSEJERO DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

—Evidentemente, nuestra valoración de la situación industrial de Andalucía es que puede mejorar y debe mejorar. Nos planteamos como objetivo que el 22% del valor añadido bruto sea de peso industrial, sea del sector industrial, un 15% directamente del sector industrial y un 7% de servicios avanzado, científico y técnico. Para poder lograrlo, el Gobierno de Andalucía ha puesto en marcha una estrategia industrial, un eje industrial 2020, en el marco de la cual..., ha sido una estrategia en el ámbito del Pacto Andaluz por la Industria, ha contado con la participación de más de 1.100 empresas y un recibimiento por parte de las mismas que queremos destacar.

Y, en ese ámbito, decirles que, tras la puesta en marcha de este pacto de esta estrategia, el pasado 5 de junio de este mismo mes, de junio, se han publicado las bases reguladoras de concesión de subvenciones destinadas al desarrollo industrial y la orden por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para la promoción de la investigación industrial, el desarrollo experimental y la innovación empresarial, que están dotadas con 145 y 84 millones de euros, respectivamente, cofinanciadas al 80%, justamente, por el Fondo de Desarrollo Regional Europeo.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, consejero.

Tiene de nuevo la palabra la señora Martínez.

La señora MARTÍNEZ MARTÍN

—Sí. Muchas gracias, presidenta.

Señor consejero, efectivamente, el Programa Operativo FEDER 14-20 prioriza en su eje 3 la estrategia industrial de Andalucía, que supone un 20% de la asignación financiera en los fondos FEDER, en línea con la apuesta de Europa de promover la reindustrialización 4.0 de Andalucía.

Se trata de promover un renacimiento industrial apoyado sobre el valor añadido que aporta la I+D+i; es decir, mayor tamaño en las empresas, mayor competitividad basada en las nuevas tecnologías y en la innovación. Pero ustedes planifican bien, está claro, pero finalmente no ejecutan los planes prometidos.

¿Qué observamos que han hecho ustedes en los últimos años? Pues, en octubre del año 2013, recién investida la presidenta Díaz, prometió hasta en tres ocasiones un programa urgente de financiación para pymes industriales, hasta 150 millones de euros. Pues bien, se aprobó el decreto ley, se puso en marcha, pero 150 millones de euros se quedaron tan solo en dos millones de euros porque desaparecieron del presupuesto.

¿Ese es el compromiso del Gobierno de Andalucía, señor consejero?

En octubre del 16, en el debate del estado de la comunidad, la presidenta prometió una nueva línea de incentivos al desarrollo industrial de 135 millones, que no era más que una línea ya puesta en marcha, de la que a la fecha actual solo se han conseguido 10 millones de euros. De 135 a 10 millones de euros.

Por lo tanto, ustedes prometen, hablan, pero no cumplen, y en este último debate del estado de la comunidad se han vuelto a prometer 229 millones de euros al desarrollo empresarial, que no son más que la aplicación del fondo del que usted ha hablado, fondo FEDER a sus políticas.

Y bueno, efectivamente, hay unas bases reguladoras, pero hace falta que abran ya esa convocatoria y, sobre todo, que agilicen el proceso y paguen.

Limite, señor consejero, la burocracia asfixiante, porque es importante que esas líneas lleguen ya a la economía andaluza y sea una auténtica inyección.

Mire, desde octubre del 2016, estamos esperando un plan de empleo industrial y de colectivos vulnerables prometido por Susana Díaz en el debate. Y también lo prometió en el presupuesto y también lo ha prometido en el último debate. Pero la realidad es que, por el momento, no se conoce el plan y no hay dotación presupuestaria. Es decir, nada.

Y, señor consejero, usted se ha unido a la demagogia de solicitar un plan de empleo al Gobierno de la Nación. ¿Dónde está el plan de empleo de Andalucía, ese plan de empleo industrial y de colectivos vulnerables? Estamos de acuerdo en que el desarrollo industrial de Andalucía es pieza básica del desarrollo socioeconómico, por el incremento del empleo que supone, por la calidad del empleo, que es un 80% empleo fijo, y por último por el arrastre que tiene de otros sectores. Pero es que la promesa del cambio de modelo productivo



en Andalucía es tan antigua como la autonomía, y las políticas socialistas nos han llevado a divergir en vez de a converger, señor consejero.

Teneos capital humano, territorio, recursos y talento. Por lo tanto, ¿qué es lo que nos falta? ¿Por qué en 1983, en términos de PIB, teníamos una convergencia de 75% y ahora la tenemos de un 73,6%? Hemos bajado en convergencia, mientras que otras comunidades autónomas han subido, como Extremadura o Galicia. Es por que el peso de la industria en Andalucía, que es menor que en otras comunidades autónomas. Y como decíamos, fundamentalmente, no se ejecuta.

Señor consejero, es inadmisibile, después de todas esas comparecencias que usted ha hecho poniendo el acento en las cosas importantes, es inadmisibile que el balance 13-16, del año 2013 a 2016, los programas de fomento empresarial no se hayan ejecutado en un 40%, ni tampoco lo haya hecho en un 50% el presupuesto de investigación, señor consejero, es absolutamente inadmisibile...

### La señora PÉREZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señora Martínez, tiene que ir concluyendo, por favor.

### La señora MARTÍNEZ MARTÍN

—Termino inmediatamente.

Más de 1.684 millones de euros, 1.684 millones de euros sin invertir en fomento empresarial o en innovación en Andalucía en los años 13 al 16. Y ahora abren un nuevo PAIDI, pero llegan tarde, no convocan las ayudas y, por lo tanto, es urgente, señor consejero, que convoquen esas ayudas y que transfieran ya a las universidades las plantillas necesarias para investigar y para transferir conocimientos a las empresas.

Nada más y muchas gracias.

### La señora PÉREZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Martínez.

Señor consejero.

### El señor RAMÍREZ DE ARELLANO LÓPEZ, CONSEJERO DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

—Sí.

Si me permite su señoría, las tablas de evolución de los últimos treinta y cinco años del valor añadido bruto en los distintos sectores en Andalucía, el valor añadido de la industria, pasó del 17,7% en el año 1981 al 12% en el año 2015, de manera que bajó, esto fue así. Pero vamos a ver España.

En España, en el mismo periodo, bajó del 29% al 17%. La bajada de España ha sido más importante, más dura que en Andalucía, en general, en materia de industria. Y esto porque la industria no solamente es com-

petencia, y yo creo que eso es algo importante, de los gobiernos regionales. Las estrategias industriales tienen una estrategia... esta es una sociedad también con una estrategia de país.

Lo digo porque parece ser que todos los problemas son solo responsabilidad de la Junta de Andalucía, la convergencia regional es solamente competencia de la Junta de Andalucía, no tiene nada que decir el Gobierno respecto a la convergencia regional. Esto es un ejemplo de que hace falta ir algo más allá de las competencias de los gobiernos regionales: hacen falta también la implicación y la cooperación y la complicitad del Gobierno de España.

Muchas gracias, consejero.

---

## 10-17/POC-000258. Pregunta oral relativa al Programa Operativo Horizonte 2020

El señor MUÑOZ MADRID, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, también a propuesta del Partido Popular, y tiene, en este caso la palabra, el señor Amós García.

El señor GARCÍA HUESO

—Gracias, señor vicepresidente.

La Unión Europea concentra gran parte de su actividad de investigación, innovación en el Programa Marco Horizonte 2020, mediante la implantación de tres pilares: retos sociales, liderazgo industrial y reforzar la excelencia de su base científica.

Estos pilares coinciden con sus objetivos estratégicos. ¿Cuáles son las actuaciones prioritarias para el Gobierno andaluz con carga al Programa Horizonte 2020 y qué medidas ha tomado su ejecución y con qué plazos, señor consejero?

El señor MUÑOZ MADRID, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor García.

Señor consejero, tiene usted la palabra.

El señor RAMÍREZ DE ARELLANO LÓPEZ, CONSEJERO DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

—Sí, muchas gracias.

Las actuaciones prioritarias que se han puesto en marcha han sido las siguientes.

Lo primero, y por cierto hay que decir que aquí las universidades han sido muy activas, es distribuir información sobre los programas abiertos y las oportunidades de financiación existentes en el horizonte 2020 y también la difusión de las capacidades de investigación de los centros de investigación andaluzes.

También impartir formación a investigadores y gestores para la preparación de las propuestas de las diferentes convocatorias tanto desde el punto de vista general como asesoría individualizada, dado que la participación en estos proyectos internacionales de carácter europeo tiene una enorme complejidad también en cuanto a la conformación de las propias propuestas que son, como digo, muy complicadas.

Y, por otro lado, proveer..., la idea que vamos a implantar con el Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación, proveer ayudas directas para, por un lado, participar en los programas de horizonte 2020 y, como le decía anteriormente, mejorar las propuestas que hayan obtenido la calificación técnica o científica, aunque no hayan resultado beneficiarias de fondos, para que puedan volver a participar en unas mejores condiciones de éxito.

Muchas gracias.

### El señor MUÑOZ MADRID, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero.

Señor García, tiene usted la palabra.

### El señor GARCÍA HUESO

—A mí me hubiera gustado, señor consejero, que me hubiera dicho propuestas un tanto más concisas o más detalladas.

Me ha comentado líneas de actuación, voluntades y tal; pero no me ha dicho nombres concretos de proyectos concretos, de actuaciones concretas, de actividades concretas.

En fin, yo le pediría que diseñara alguna actuación un poco más centrada y que fuera orientada, sobre todo, a ir de la mano, con los mismos objetivos que propone la Unión Europea para cumplir esos objetivos de competitividad, de liderazgo industrial y de excelencia científica que propone la Comisión Europea.

Ya ha comentado usted que hablamos de la complejidad de los proyectos. Yo le animaría a que pusiera en marcha algún tipo de proyecto de asistencia técnica. Es un consejo porque en su día, hace ya diez años, sí existía una asistencia técnica, equipo de asistencia técnica para solicitantes de algunos proyectos, y eso aceleraría mucho y facilitaría mucho el acercamiento de esa complejidad, que la hay, a los solicitantes o beneficiarios.

También le solicitaría o le pediría que hiciera un poco más de hincapié a la hora de la difusión. Me parece bien que se utilicen a través de las universidades, pero también hay otros muchos medios que la Junta de Andalucía los utiliza y también estaría bien que los utilizara para conseguir los fines del horizonte 2020.

Lo que no puede ser, señor consejero, es que nos veamos a mitad de marco operativo y que no tengamos presupuesto, digamos, gestionado o aplicado de ese programa y que no llegue ni al 50%. Y, bueno, qué 50%, ni al 25%.

Y tenemos ejemplos que... En fin, tomando un poco el ejemplo de la anterior pregunta y viendo uno de los objetivos específicos del horizonte 2020, que es el liderazgo industrial, tenemos el mal ejemplo este de que tenemos una línea de incentivos que se aprueba, se compromete un presupuesto, a los dos años no se llega ni al 6% de ejecución, se anuncia otra nueva línea de incentivos para la reindustrialización que arrastra el presupuesto anterior, que corta el anterior programa, lo pone en marcha... En definitiva, eso sí es verdad que hace perder credibilidad, señor consejero, ese tipo de programas que se cortan, se inician, se cortan, se anuncian y tal, da la sensación de que van anunciando programas en función del fracaso de los anteriores.

Y no pueden ustedes tampoco ceñirse a confiarse en que vaya a venir un programa de empleo por parte del Gobierno, porque, mire usted, ya tomando como base que todos sabemos, incluso ustedes, que la Junta de Andalucía tiene las competencias exclusivas en empleo, no pueden ustedes agarrarse a una medida excepcional. O sea, esa cuestión, el tema de un plan de empleo del Gobierno de España es una medida excepcional con la que ustedes no pueden contar porque, si siempre van contando con la excepcionalidad, nunca van a tener un ritmo de trabajo riguroso y acorde con sus competencias y, sobre todo, con sus recursos.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor García.

Tiene de nuevo la palabra el señor consejero.

El señor RAMÍREZ DE ARELLANO LÓPEZ, CONSEJERO DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

—Sí.

Las medidas estructurales más deseadas por el Gobierno de Andalucía son que hubiera inversiones suficientes para poder atraer a su vez más inversiones industriales y de todo tipo.

Pero sí que le digo que la dinámica normal de la petición de proyectos en el Programa Horizonte 2020 es que parten de la iniciativa de investigadores o de empresas que se ponen de acuerdo y que típicamente actúan como consorcio con los agentes del sistema del conocimiento. Aquí el papel de la Agencia Andaluza del Conocimiento es muy importante, la difusión de la información, el trabajar en la conformación de esos consorcios. Pero lo típico y lo característico es que sea en el ámbito de las propias universidades, no se constituyan oficinas de apoyo para que sus investigadores puedan competir con posibilidades de éxito. Es ahí donde van a ir dirigidas las ayudas a la participación del Programa Horizonte 2020. Y le insisto porque es una singularidad —ahora se me acaba el tiempo—. La idea es que cuando un proyecto está a punto de salir le ayudemos para que pueda volver a presentarse con mayores garantías de éxito. Pero, como digo, la protagonista práctica suele ser los propios agentes del sistema, las propias universidades. Y la Junta de Andalucía lo que estará es cerca de ellas para ayudarles en lo que necesiten.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

## 10-17/POC-001038. Pregunta oral relativa al Programa Horizonte 2020

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, en este caso del Grupo Parlamentario Podemos, la sustancia su diputada, Mercedes Barranco, acerca del Programa Horizonte 2020.

Tiene usted la palabra, señoría.

La señora BARRANCO RODRÍGUEZ

—Gracias, señora presidenta.

Señor consejero, la Unión Europea concentra gran parte de las actividades de investigación e innovación en el Programa Marco Horizonte 2020, conocido como horizonte 2020.

En el periodo 2014 a 2020, mediante la implantación de tres pilares, contribuye a abordar los principales retos sociales, promover el liderazgo industrial en Europa y reforzar la excelencia de su base científica. El presupuesto disponible para todo el periodo asciende a 76.880 millones de euros.

El horizonte 2020 integra por primera vez todas las fases, desde la generación del conocimiento hasta la actividad más próxima al mercado, desde investigación básica al desarrollo de tecnologías, proyectos de demostración hasta líneas piloto de fabricación, etcétera.

Son tres los objetivos estratégicos del Programa Horizonte 2020. El primero, desarrollar tecnologías y sus aplicaciones para mejorar la competitividad europea. El segundo, investigar las grandes cuestiones que afectan a los ciudadanos europeos. Y el tercero, crear una ciencia de excelencia que permita reforzar la posición de la Unión Europea en el panorama científico mundial. Y para ello, por ejemplo, se incrementa considerablemente la dotación del Consejo Europeo de Investigación o se mantienen las actividades de Marie Curie para apoyar la formación, la movilidad, etcétera. Consideramos, señor consejero, que es fundamental este tercer pilar, lo consideramos estratégico porque sin ciencia no hay futuro.

Y, mire usted, la crisis económica que venimos sufriendo desde hace unos pocos años y, sobre todo, la respuesta que desde las instituciones se ha venido dando se ha cebado de manera especial con la ciencia. La ciencia en España se sitúa en unos niveles de inversión de hace diez años. El I+D+i sufre unos recortes acumulados de cerca de un 43%.

Pero es que en Andalucía tampoco estamos mejor, en el año 2007 se puso en marcha la macroorden que regulaba los proyectos de excelencia, con fecha de caducidad de diciembre de 2013.

Las últimas convocatorias de personal de investigación fueron en el año 2012 y se tardó casi dos años en resolver la convocatoria. Y no fue hasta 2016 cuando se ha puesto en marcha el PAIDI, el Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación. Esto nos deja, señor consejero, con un saldo de cuatro a cinco años en los que la Junta de Andalucía no ha invertido en proyectos de excelencia.

Y, señor consejero, el olvido de la investigación supone un ataque frontal a nuestro propio futuro. Una sociedad que no invierte en I+D está condenada al fracaso, a estancarse, a no avanzar, y es algo que Andalucía no puede permitirse.

Y yo le pregunto qué efectos va a tener sobre los investigadores e investigadoras andaluzas la mejora introducida en el Programa del Horizonte 2020 relativa a la financiación.

Muchas gracias.

### La señora PÉREZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Barranco.

Señor consejero.

### El señor RAMÍREZ DE ARELLANO LÓPEZ, CONSEJERO DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

—Sí.

En estos años de dificultad no se puede afirmar que la Junta de Andalucía no haya invertido en investigación. Como le he aclarado, los sueldos de todos los investigadores, todos los programas que estaban pendientes se han ido pagando. Lo que sí es verdad, tiene usted razón, es que no ha habido nuevas convocatorias de proyectos de excelencia. Esto ha sido una situación que estaba ligada a cuestiones de índole más administrativa que económica, que estaba relacionada con la necesidad de completar las labores de justificación de los proyectos del anterior programa, y que cuando hemos conseguido terminar la tramitación administrativa, pues, procede continuar porque, mientras que no estén terminadas las justificaciones, ni siquiera podrían recibir las universidades los ingresos correspondientes.

Complicaciones administrativas y financieras, que es justamente lo que queremos dejar atrás. Esperamos que las circunstancias, mirando al futuro, pues mejoren. La recuperación de la normalidad empezó con la aparición del PAIDI, de la recuperación o del pago de todas las cantidades pendientes en materia de investigación, no solo a las universidades sino también a centros tecnológicos, a todos los proyectos que dependían de esta consejería. Cantidades que el año pasado terminamos de abonar, de resolver todos los temas pendientes que afectaban a becarios, como sabe muy bien su grupo, a contratados para la introducción de las predoctorales, de investigación, que también era un asunto que estaba pendiente. Todas esas circunstancias de recuperación de la normalidad que esperamos que se rematen con la aparición de las nuevas convocatorias después de las bases que se han visto hace unos meses. Esas convocatorias saldrán durante el verano, como está comprometido con el Parlamento, hay una moción que así lo establece, y —como digo— esperamos ir recuperando la normalidad.

El nuevo marco de referencia del Horizonte 2020 ya se ha iniciado, en todo caso, para los investigadores andaluces, gracias a los elementos básicos del sistema que hemos podido sostener durante este tiempo, pues, los investigadores andaluces han podido participar en la convocatoria 2020, H-2020, con éxito, con algunos RC que han venido a Andalucía. Y, bueno, lo que esperamos es que esto sea ya una cuestión que

puedan hacer con mayor normalización de las condiciones cuando terminemos de disipar todas las incertidumbres causadas por la etapa de crisis que hemos pasado.

Muchas gracias, señoría.

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Señora Barranco, le restan 30 segundos.

Vale, muchas gracias.

Señor consejero, ¿tiene algo que...?

El señor RAMÍREZ DE ARELLANO LÓPEZ, CONSEJERO DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

—Nada más.

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muy bien.

Pues, muchas gracias, señorías, damos por concluida la Comisión de Asuntos Europeos.

Espero nos veamos pronto, que será, quizás, en el siguiente periodo de sesiones ya.

Gracias, buen viaje.

